

# DOCUMENTACION

## 1. BALANCES DE 1982

### 1.1. EL PCN ANTE LA SITUACION NACIONAL

EL PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL plantea un somero análisis político sobre la problemática nacional y a la vez sus posibles soluciones.

Se reinicia de esta manera, el esfuerzo del PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL para contribuir, desde nuestra perspectiva, a un análisis objetivo de nuestra situación política, social y económica.

#### LA LOGICA Y LA MORAL COMO PUNTO DE PARTIDA

A los hombres que se empeñan en ir contra las leyes de la historia, la historia los elimina y los olvida. Los pueblos que buscan con esfuerzo y sinceridad el camino de la verdad, tarde o temprano encuentran ese camino y la verdad los hace libres. El PCN, en esta hora de dolor y confusión para nuestra patria, considera que hoy más que nunca conviene concentrar el pensamiento sereno, equilibrado y objetivo, en la búsqueda de soluciones viables para recuperar los valores que se han perdido por obra del sectarismo, del grupalismo, del servilismo ante los poderes imperialistas, del espíritu de venganza, de la falta de una reflexión política juiciosa y del olvido de nuestros valores fundamentales e irrenunciables como hombres y como nación.

En una situación tan dramática, el PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL está consciente de su compromiso y su disposición de responder al reto de los acontecimientos, ya que las leyes de la evolución sociológica son más fuertes que la necesidad y los caprichos particulares. La tendencia que todos tenemos a mantenernos instalados en el cómodo status quo que debe ser superada. No se trata de repartir culpas, ni de conservar malos recuerdos, se trata de que nos demos las manos para unir en un sol haz, lo que hay de bueno en cada uno de nosotros los salvadoreños.

El PCN, en cuanto a su aporte político, estima que es su deber contribuir en todo lo posible, para encontrar el camino de la verdadera Conciliación Nacional. Esta contribución está garantizada por una ideología clara (no importada de Washington, ni de La Habana, ni de Caracas), por una experiencia adquirida en más de veinte años de servicio al pueblo, por la experiencia que nos ha enseñado la gran lección de la moderación y el equilibrio y porque tenemos hombres que, sin pretender ser los mejores ni los únicos, estamos dispuestos a darle al pueblo todo lo que tenemos. Juzgamos así que esta posición lógica y ética debe ser el punto de partida.

Para actuar con prudencia y previsión, el PCN hace las siguientes reflexiones en las que se contiene un diagnóstico de la problemática nacional y unas cuantas ideas fundamentales para la solución.

Para efectos metodológicos del diagnóstico se ha dividido en cuatro grandes compartimientos: ECONOMICO, MILITAR, POLITICO Y SOCIAL.

#### ASPECTO ECONOMICO

Esta es la cara más visible y maltratada de nuestra situación, después del profundo sufrimiento causado por la desaparición de tantas y tan preciosas vidas. Destrucción, estancamiento, congelación de salarios, desempleo, desplazamientos, son palabras de un efecto impresionante que se oyen a cada paso. La corriente de dinero, que es sangre de vida generada por el propio organismo social, no se revierte al interior del país sino que corre fugaz al extranjero. ¿Por qué? Porque no hay suficiente seguridad. Las inversiones extranjeras no vienen al país. ¿Por qué? Por la misma razón. Mientras tanto, el gobierno agobiado por una deuda externa considerable y la falta de suficientes divisas para coadyuvar eficientemente con las fuerzas productivas en la reactivación económica, encuentra cada vez más dificultades para subsidiar el esfuerzo de los particulares, para financiar obras, para dar préstamos, exenciones, refinanciamientos, etc. A lo anterior, es necesario agregar la falta de una ayuda externa oportuna y adecuada a la situación y sin restricciones políticas y condicionamientos imperialistas.

Sin embargo, ante este oscuro panorama, es justo reconocer la posición firme y decidida de algunos empresarios (grandes, medianos y pequeños) que han decidido enfrentar todas las adversidades para dar la lucha frente a un enemigo que pretende destruirlo todo, pero que jamás doblegará su férrea voluntad.

#### ASPECTO MILITAR

EL PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL siempre ha sido respetuoso de no invadir esferas que no le corresponden; no obstante, en esta oportunidad es necesario referirse a la problemática existente en el área castrense. Después de tres años de lucha, el Ejército continúa haciendo grandes esfuerzos para derrotar a la subversión. En este cam-

po es necesario hacer notar que la ayuda externa ha sido insuficiente, tardía e ineficaz para evitar y controlar el abastecimiento externo con que cuenta la subversión. Esta circunstancia es la que nos lleva a estar encerrados en un círculo vicioso: a mayor abastecimiento externo para los grupos alzados en armas, mayor necesidad de la ayuda militar externa para el país, y viceversa.

En un antipatriótico juego que agrava la situación, se siguen haciendo maniobras para politizar, no sólo a algunos altos jefes, sino a la institución entera, planteándose injustificables incidentes de carácter político o personal, que en nada benefician a la unidad que debe mantener la Fuerza Armada para cumplir con sus deberes constitucionales.

## ASPECTO POLITICO

La situación política se plantea en los siguientes términos: por una parte, la composición de las fuerzas políticas representadas en la Asamblea Constituyente, vuelve muy difícil su conducción en un sólo sentido, consecuentemente, la orientación de este Cuerpo Colegiado se muestra oscilante. Los bloques de los partidos políticos se componen y se descomponen a cada momento, como consecuencia de que no hay una fuerza hegemónica que domine a las demás. Este juego político debe entenderse como saludable ya que ello es una muestra clara de la vivencia democrática que se desarrolla en la Asamblea Constituyente. Lamentablemente, ciertos sectores, se encuentran un tanto desorientados por los acontecimientos que se producen en el seno de la Constituyente, los cuales intencionadamente son desfigurados por conocidos intereses.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo está conformado por las siguientes fuerzas políticas: Democracia Cristiana, ARENA, PCN, AD, y una parte reservada para la Fuerza Armada. Esta conformación de fuerzas coloca al Presidente Magaña, que no pertenece a ningún partido político, en una situación muy complicada para lograr una acción congruente y ágil del gobierno, la cual debe estar orientada, básicamente, al manejo del período provisional hasta su culminación en la entrega del poder al nuevo gobierno que surja como producto de las elecciones de 1984. A pesar de las circunstancias adversas, la capacidad política del Presidente Provisional está quedando demostrada.

## ASPECTO SOCIAL

En el marco social, el impacto positivo de las reformas aún no se hace tangible en la mayoría del pueblo salvadoreño. Sobre este particular, nos referimos, especialmente a la Reforma Agraria (Primera Etapa), ya que es ésta la de mayor alcance social.

Desde sus inicios manifestamos a nombre de nuestro Partido que apoyábamos la Reforma Agraria aunque no compartíamos la metodología con que se había realizado, entre otras cosas, por su viñeta en idioma extranjero y la politización de que fue objeto desde su inicio. Hoy, se pretende establecer un nuevo sistema, un nuevo programa, una nueva solución, pero sin despolitizarla y lo que es más grave aún, buscando su desnaturalización. El ataque más fuerte a la Reforma Agraria es el referido a su insolvencia económica, siendo necesario aclarar que este proceso no tiene finalidad primordialmente financiera, sino el de dar respuesta a una problemática social y política. Los logros en estos dos últimos aspectos se tratan de minimizar o se ignoran deliberadamente.

Por nuestra parte, reiteramos que para el PCN la Reforma Agraria es necesaria e irreversible, sin desconocer que no es la panacea o el remedio contra todos nuestros males, sino, una vía de solución para algunos de nuestros problemas.

De igual manera, mantenemos nuestra oposición al Decreto 207, por las razones expuestas tantas veces por nuestro Partido, agravadas aún más en esta época por el forzamiento y el carácter impositivo con que se continúa su implementación, ya que prácticamente se obliga a los campesinos a denunciar arrendamientos de muy dudoso origen. A nadie escapa que después de tres años de vigencia del mencionado Decreto ya nadie alquiló sus tierras. Sin embargo, esto forma parte de la imposición norteamericana en relación a la ayuda económica que se nos brinda.

En lo que se refiere al comercio exterior la reforma es cuestionada por el sector cafetalero, de manera especial, sin que hasta la fecha se logre una clara respuesta a los ataques planteados.

La banca, por su parte, continúa estatizada y sus acciones aún no han sido puestas a la venta para el público y para los empleados de los bancos. Además, se siente la falta de agilidad y el asomo de algunos visos de corrupción de ciertas instituciones.

## SOLUCIONES VIABLES QUE PROPONE EL PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL

Dejando ya la descripción y diagnóstico de la situación, pasamos a apuntar algunos principios de soluciones, haciendo notar que si en la primera parte pusimos por su orden los aspectos económicos, militar, político y social, la secuencia de las soluciones propuestas se nos presenta en otro orden: primero lo político, después lo económico, luego lo militar y en cuarto lugar, lo social.

## EN LO POLITICO

Lógica e ineludiblemente el largo camino del regreso a la normalidad y a la paz, tiene que dar comienzo en una mesa de reflexiones donde hombres patriotas, sensatos, racionales y consecuentes se sienten a pensar como hermanos, en busca de las mejores soluciones. De esa mesa de reflexiones, entre otras cosas, tendrá que salir la decisión y el compromiso de construir para bien de todos un gobierno fuerte, con una dirección clara y con poder suficiente para enfrentar la problemática nacional en su globalidad y particularmente, para tomar de inmediato las medidas de la reactivación económica y la recuperación moral. En la medida que se logre con la rapidez del caso estos primeros auxilios, el cuerpo social tendrá la salud suficiente para llegar a las elecciones y tomar la gran decisión en 1984. Porque corresponde a la sociedad, al pueblo entero, tomar, única y exclusivamente esa máxima decisión en un acto solemne y sagrado de elecciones libres de las que salga un gobierno unido y definido y sin que la solución se nos imponga desde fuera por la vía armada. Requisito indispensable para esta solución es la conjunción de esfuerzos de las instituciones políticas que creemos en la vía democrática para solucionar nuestros problemas, deponiendo las actitudes partidistas unilaterales, que sólo tienden a desunir más a nuestro pueblo y expeditar el camino a la nefasta, antidemocrática y antipatriótica vía del golpe de Estado.

El llamado está hecho, y el PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL acompañará a cualquier medida que tienda a este esfuerzo de unificación nacional.

## PROPUESTA ECONOMICA

En el renglón económico los esfuerzos tienen que concentrarse en el resurgimiento de nuestra maltrecha economía. Con el riesgo de ser repetitivos tenemos que comenzar por el fortalecimiento del gobierno, para que pueda orientar y dirigir con claridad, el proceso de reactivación económica, tomando las medidas de urgencia que posibiliten la recuperación de la confianza que momentáneamente se ha perdido.

Esto nos lleva, consecuentemente, a afirmar que ante una situación crítica como la que atraviesa nuestro país, deben tomarse medidas dramáticas que contengan los elementos de seguridad tan necesarios para las inversiones internas y externas.

También en el campo económico debe el gobierno y los diversos factores de la producción, buscar de manera conjunta las medidas más atingentes, fijando con claridad las reglas del juego que son tan fundamentales para la seguridad en las inversiones.

La liberalización, en la medida de lo posible, del manejo de las divisas, debe ser un paso prioritario.

Atención especial debe darse al problema del congelamiento de salarios, ya que después de dos años de vigencia del Decreto 544 los organismos estatales han sido ineficaces para controlar el alza en los productos de consumo diario, golpeando, sobre todo, las economías familiares de los sectores más necesitados de nuestra población. Por lo anterior, el PCN propone una revisión urgente respecto al congelamiento salarial.

Como coadyuvante a lo antes expuesto, es necesario que la ayuda externa se incremente, buscando simultáneamente un trato más justo en nuestras relaciones comerciales con los países desarrollados.

Debemos unir nuestras manos en la tarea de la reactivación económica y hacerlo a partir de lo que tenemos y no recordando amargamente lo que perdimos. Lo que hay que hacer hay que hacerlo con lo que tenemos y no con lo que perdimos o con lo que no tenemos.

## RESPUESTA AL PROBLEMA MILITAR

La situación del problema militar frente a la subversión se resolverá positivamente en el momento en que se logre un mecanismo eficaz que evite el ingreso de todo tipo de ayuda para los grupos alzados en armas. Esto posibilitaría romper el círculo vicioso a que se ha hecho referencia, pues no necesitaríamos ninguna ayuda militar en el momento que no ingrese armamento para la subversión. Esta circunstancia posibilitaría, de manera lógica, la búsqueda de una salida política y pacífica al conflicto que tiene ensangrentada a nuestra patria.

Paralelamente tiene que realizarse un esfuerzo para quitar de una vez por todas la politización de la Fuerza Armada, situación esta que provoca innumerables problemas al interior de la institución castrense.

El PCN hace un llamado a todas las fuerzas políticas del país para que termine definitivamente todo intento de instrumentalizar y/o politizar a la Fuerza Armada.

## CAMPO SOCIAL

Dentro del marco de la problemática social ya señalada, la primera propuesta tiene una orientación concientizadora, en una doble vía: por una parte, a los afectados por las reformas debe hacerse justicia en el pago de las indemnizaciones

que les corresponden y ellos deben dejar de lado cualquier intento de regresar al pasado. En la otra vía, los beneficiarios de las reformas, especialmente los de la Reforma Agraria, deben de hacer un esfuerzo cada día mayor para restaurar los niveles de la producción y la productividad de las tierras expropiadas, sin temores y con la seguridad de que las tierras seguirán siendo suyas, ya que el proceso agrario es irreversible. Sólo de esta forma se logrará contrarrestar la crítica de carácter económico que se hace a la Reforma Agraria.

En otro orden de ideas, es necesario reiterar el llamado tendiente a despolitizar el proceso de Reforma Agraria, proceso éste que debe ser fortalecido debido a su valor estratégico en la lucha contra la subversión. No debemos de olvidar que sólo el que tiene algo, lucha por lo que tiene y nuestros campesinos tienen hoy por fin una expectativa real de acceso a la tenencia de la tierra. Por lo tanto, es un error político e histórico tratar de desnaturalizar la Reforma Agraria.

En cuanto al Decreto 207, consideramos que amerita una revisión urgente, ya que de esta manera se corregirían algunos de sus puntos más conflictivos y que son precisamente los que originan nuestra oposición. En lo que se refiere a la Reforma del Comercio Exterior, ésta debe ser objeto de una revisión seria y objetiva, al más corto plazo.

La banca, por su parte, debe desestabilizarse y democratizarse, es decir, las acciones deben de ponerse a la venta cuanto antes al público y a los empleados de los bancos, ya que el monopolio estatal no es conveniente en nuestro sistema. Se propone la búsqueda de nuevas alternativas en relación con esta reforma.

## REFLEXIONES FINALES

Creemos sinceramente en la capacidad de los hombres de nuestro pueblo y hacemos un llamado final a los miembros de las diferentes fracciones políticas así como a los representantes de las demás fuerzas sociales, para que actuemos con sensatez, con espíritu patriótico y sin intereses grupales o de partido, ya que nuestro país es primero y sólo con el esfuerzo conjunto de todos los salvadoreños lograremos superar una de las crisis más profundas de nuestra historia.

EL PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL reitera su creencia en los principios democráticos, su fe inquebrantable en los valores de nuestra nacionalidad y en la fortaleza espiritual del pueblo salvadoreño. Asimismo, reafirma su compromiso político de acompañar cualquier esfuerzo que tienda a lograr plenamente la convivencia pacífica de nuestra sociedad.

Finalmente, el PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL desea aprovechar esta oportunidad para aclarar ante sus correligionarios y al pueblo en general, que no mantiene alianzas con ningún partido político y por lo tanto su posición estará siempre determinada por el interés nacional.

## HACIA LA JUSTICIA SOCIAL POR LA CONCILIACION NACIONAL

### COMITE POLITICO

San Salvador, 19 de febrero de 1983.

(Tomado de *El Diario de Hoy*, Sábado 19 de febrero de 1983).

## 1.2. CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR. LA REALIDAD ECONOMICA NACIONAL DE 1982 Y SUS PROYECCIONES PARA EL AÑO 1983

### I. Introducción

A principios de 1980, con la llegada de la Democracia Cristiana a formar Gobierno con la Fuerza Armada, se inicia el período en que, por virtud de medidas gubernamentales, la vida económica de nuestro país ha resultado más profundamente erosionada. Vistos sus primeros resultados, la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador formuló, en febrero de 1981, los primeros comentarios globales sobre la política económica que el Gobierno de la República había seguido durante ese año 1980.

En enero del corriente año que está por terminar (1982), la Cámara hizo del conocimiento de sus asociados y de la ciudadanía en general, un estudio más amplio denominado "La Realidad Económica Nacional de 1979 a 1981 y sus Proyecciones para el año 1982", estudio que fue atacado y denigrado por la Democracia Cristiana.

Es pertinente advertir que, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, los conceptos, enfoques y contenidos de ese documento fueron discutidos o desmentidos; pero ello es explicable por una sencilla razón: nunca ha sido posible que los resultados de las pasiones, de los perjuicios y de las obsesiones políticas, puedan imponerse a la cordura, a la sensatez y al bien público, como tampoco es posible negar o desmentir la realidad cuando ésta se manifiesta a través de la elocuencia de los hechos y de las cifras. Nada valen los verbalismos demagógicos para desvirtuar las crudas verdades.

De modo que los exabruptos gratuitos de la Democracia Cristiana, en verdad sirvieron para poner aún más en relieve que nuestro estudio había calado hondo, y que el histrionismo puesto en boga por sus máximos representantes en esa reciente época, fue una demostración a los ojos de todos, del desacuerdo con que se estaba manejando la cosa pública.

Lamentablemente, esa estructura antieconómica, esa simiente de destrucción y esa irresponsabilidad, que fueron las notas características del quehacer gubernamental de la Democracia Cristiana, siguen dando sus frutos amargos y son la causa principal de nuestro deterioro, aún cuando personeros de la "élite" de ese desgobierno, estén sosteniendo lo contrario y pretendan ahora cargar a quienes les han sucedido, con sus errores fundamentales y sus consecuencias.

En esta oportunidad, y casi en las postrimerías del año 1982, la Cámara eleva de nuevo su voz porque la gravedad de la situación económica actual, así como la confusión existente en lo político, vuelve imperioso otra vez el cumplimiento de sus obligaciones institucionales para con sus socios, con la comunidad empresarial y con el país en general.

### II. El ambiente que rodea hoy día a la empresa salvadoreña

La empresa es un ente dinámico: se planifica, se establece, produce, distribuye y crece; para que tales etapas se sucedan, es necesario que los factores ambientales sean propicios. De suceder lo contrario, la empresa no se establece, deja de producir, se obstaculiza la distribución, se estanca, y lo que es peor, se extingue, tal como ha sucedido con decenas de empresas en nuestro país y podría continuar en caso de que no se adopten las medidas adecuadas y oportunas a nivel interno.

Los factores ambientales son de naturaleza externa e interna, habiendo por lo tanto una estrecha interrelación entre

ellos. Es de señalarse que muy poco podemos hacer para modificar los externos, principalmente por nuestra debilidad económica y política dentro del esquema mundial; sin embargo, es mucho lo que podemos hacer para volver positivas y favorables la mayoría de las condiciones ambientales de naturaleza interna.

La Cámara se apartaría de su norma ética si no reconociera la existencia y el paso de los factores externos. Pero ese reconocimiento no significa en ningún momento que se justifiquen los desaciertos de la política económica de la Junta de Gobierno Revolucionaria, inspirada en la ideología de la Democracia Cristiana, o la lentitud e indecisión de la política económica actual.

Para que se tenga una idea más precisa de los factores externos e internos que están influyendo actualmente en nuestro deterioro económico, pasaremos a enunciar algunos de ellos.

**En lo externo:** recesión económica mundial, que afecta incluso a los países industrializados; encarecimiento del dinero a través de la elevación de los tipos de interés, fenómeno que en los últimos meses se ha revertido; suspensión o disminución de la ayuda externa en lo económico y en lo técnico, propiciada por la izquierda internacional, en países de la Comunidad Económica Europea (CEE), Japón, Países Bajos, etc.; paralización y fuga de la inversión extranjera; inflación en los países industrializados, que se traduce en la elevación de los bienes de capital, materias primas, productos terminados y servicios que necesariamente tenemos que importar; caída de los precios internacionales de nuestros principales productos de exportación; desconfianza de los países exportadores de capital, debido a nuestra inestabilidad económica, social y política, agravada por la morosidad de países como México, Bolivia, Nicaragua, etc., que no han podido cumplir sus compromisos derivados de su deuda externa.

**En lo interno:** antes de enunciar los factores negativos de naturaleza interna, es preciso hacer una jerarquización, en vista de que algunos de ellos condicionan a los otros; también es necesario aclarar que en subdivisiones de esta naturaleza, los límites no son precisos y muchas veces están a merced del criterio de quien los interpreta. Hecha esta salvedad, la subdivisión es la siguiente:

a) **Factores primarios:** incertidumbre en el futuro del país; carencia de una política económica clara y definida; administración pública ineficiente; efectos negativos de las tres reformas estructurales.

b) **Factores secundarios:** salida de divisas, propiciada por casi todos los ciudadanos que tienen capacidad de ahorro; inflación y recesión; descapitalización de empresas por la baja producción y/o la pérdida de mercados; decremento manifiesto en la producción y productividad; deterioro en nuestra participación y posición dentro del Mercado Común Centroamericano; deficiencias en la infraestructura física; sabotaje en los servicios esenciales, tales como electricidad, agua, teléfonos, transporte, etc.; emigración de profesionales, gerentes, financistas, técnicos, administradores agrícolas, obreros especializados, supervisores, etc.

La convergencia de esos factores externos e internos, así como su interacción, constituyen la razón básica de que en los años 1980 y 1981, esperándose igual situación para 1982, el Producto Interno Bruto haya tenido un crecimiento negativo, lo cual se traduce en un deterioro del bienestar del ciudadano salvadoreño, porque además de haberse congelado sus ingresos nominales, el proceso inflacionario que vivimos erosiona en forma profunda su presupuesto familiar.

### III. Algunos comentarios sobre lo negativo de los Factores Primarios Internos

Por el carácter esencial de estos factores y su proyección en el futuro de nuestro país, la Cámara considera que es un deber referirse a algunos aspectos que, aunque podrían calificarse que corresponden al ámbito político, en ningún momento pueden desestimarse, soslayarse o ignorarse, adoptando así cómodamente esa posición de neutralidad que algunas personas, irresponsablemente, asumen en los momentos delicados y críticos como los que ahora vive la Patria.

Es de rigor esta aclaración, a fin de evitar ideas y comentarios equivocados acerca de la actitud firme y responsable que la Cámara tiene ante lo que, como consecuencia de los errores e imprevisiones del presente, pueda depararnos el futuro. Esta perspectiva, que alcanzará a las futuras generaciones de salvadoreños, es lo que debe preocuparnos.

A continuación haremos una reseña de los factores primarios internos antes señalados:

a) **Incertidumbre en el futuro del país:** éste es un factor subjetivo que por su naturaleza no se puede cuantificar. Sin embargo, es quizá el más determinante en cuanto a definir si en el corto o mediano plazo, nuestro país llegará a la normalidad; mientras tanto, la inversión extranjera y nacional sigue paralizada, a la espera de que se despejen varias incógnitas, principalmente en el plano social y político.

En efecto, es evidente que tras el movimiento subversivo, además de la influencia intervencionista de países comunistas, existe una efervescencia social legítima a la cual hay que dar respuestas adecuadas a nuestra realidad nacional; pero sin que sean impuestas o importadas, tal como lo han pretendido y pretenden hacer varios países de nuestra América y de Europa.

En cuanto a lo político, es frustrante que esa gente noble, admirable y única, como fue la que en forma masiva concurriría a la votación del 28 de marzo del corriente año, vea empañada su actitud por el relato de ciertos hechos de carácter fraudulento en cuanto al resultado de las elecciones; por la existencia manifiesta de una subdivisión y dilución de poder a nivel del Ejecutivo; por el deterioro de nuestro sistema judicial y, con mayor preocupación, por la duda que surge acerca de la labor de la Asamblea Constituyente, pues pareciera que los diputados electos han perdido la visión de su objetivo fundamental, cual es elaborar una nueva Constitución, y en su lugar sea motivo de mayor esfuerzo la creación de bloques de poder dentro de dicha Asamblea.

b) **Carencia de una política económica clara y definida:** en los tiempos del desgobierno de la Democracia Cristiana, cuyos efectos nocivos están presentes y nos perseguirán por muchos años, los asuntos fundamentales del país se resolvían por decretos, los cuales a su vez dependían en el mejor de los casos del consenso de cuatro personas, porque en otros eran el producto del carácter y el estado de ánimo de uno de ellos.

Esa forma de gobernar sigue manifestándose a través del efecto de tales decretos. Por ejemplo, en las postrimerías de

su mandato y con fecha 25 de marzo de 1982, se publicó en el Diario Oficial la "Ley del Régimen Monetario", que es uno de los instrumentos más importantes y decisivos en la economía del país, pues mediante esa ley el puño del control estatal se ha robustecido en una medida que aún no es posible cuantificar, pero que sigue creciendo.

Hacemos referencia al Gobierno anterior porque es indudable que por la ley o por la misma inercia, propia en estas materias, algunas cosas no se pueden cambiar de inmediato, y porque también estamos conscientes de que se ha expresado que las reformas continuarán promulgándose en el país. Pero nuestra inquietud surge al observar que no se han hecho los cambios necesarios para eliminar o atenuar lo negativo de esas disposiciones. Mientras tanto, la empresa privada se deteriora cada día más.

Todos sabemos que al formularse una Política Económica, lo básico es definir los objetivos. Una vez definidos, hay que elegir los instrumentos más aptos para alcanzarlos, pues es a través de tales objetivos que el Estado lleva a cabo una serie de acciones y medidas tendientes a fomentar, regular, modificar, restringir o prohibir determinadas actividades económicas.

Con base en lo expuesto en el párrafo anterior, cabe preguntarse cuáles son los objetivos en varias actividades económicas. Por ejemplo: ¿se piensa fomentar nuestra caficultura, con una política de retención de compras, precios bajos y carencia de incentivos? ¿Es conveniente adoptar nuevas regulaciones obrero-patronales mediante un nuevo Código de Trabajo, aún cuando se ignoran las nuevas formas constitucionales en esta materia? ¿Hasta dónde se piensa modificar las disposiciones de algunas leyes, con objeto de que haya una descongelación de tierras y se agilice nuestro comercio exterior? ¿Al restringir el uso de divisas para el comercio establecido, se llegará al extremo de propiciar el cierre de muchas empresas que generan trabajo y contribuyen al bienestar? ¿Será posible que la prohibición de importaciones, sea acompañada con sanciones para los que están haciendo del contrabando una nueva industria floreciente?

Ante las anteriores interrogantes que nos hacemos sobre la política económica global, ¿cuál será la respuesta en cuanto a los instrumentos a utilizarse? ¿Se utilizará la política fiscal, la monetaria, la agrícola? ¿Cuándo, cómo y en qué aspectos? Las actividades productivas necesitan respuestas prontas y precisas, así como se ha hecho en el caso del turismo, en donde después de la decisión política de crear una Comisión de Turismo, se está trabajando con plazos y metas definidas. Este ejemplo puede servir de referencia para lo que está pendiente de hacerse.

c) **Administración pública ineficiente:** en nuestro país, la Organización y Métodos dentro del quehacer administrativo es una cosa rara. Sabemos que ciertas instituciones como CEPA, CEL, etc., tienen sus Manuales Operativos y hacen esfuerzos para respetarlos y ponerlos en práctica; pero aparte de las honrosas excepciones, cuando alguien se introduce en el complejo, intrincado y oscuro de la burocracia estatal, lo menos que puede hacerse es desearle buena suerte a los videntes.

En nuestro país nunca se ha querido cuantificar el daño que la ineficiencia del quehacer público causa a toda la ciudadanía, y como receptor final al Estado, pues son innumerables los organismos y oficinas que demoran la pronta solución de los problemas, por razones de diversa naturaleza: personal ineficiente, carencia de instructivos, falta de dirección, compadrazgos políticos, vacíos legales, sistemas administrativos obsoletos, etc.

Como ejemplos de lo que sucede a nivel de Gobierno Central, Instituciones Autónomas y Municipalidades pasaremos a dar los siguientes: la falta de jurisprudencia cierta en cuanto a las cuestiones fiscales, lo que se traduce en la aplicación de criterios diversos por los jefes de turno; lentitud en la revisión y solución de juicios de naturaleza fiscal; el desorden, lentitud y complejidad en la expedición de pasaportes; la deficiente atención en servicios esenciales sostenidos por trabajadores y patronos como es el Fondo Social de la Vivienda; el atascamiento y la diversidad de criterios en cuanto a la autorización de divisas en el Banco Central; la falta de criterios y la tardanza para calificar o rectificar los impuestos de las empresas en la Alcaldía Municipal de San Salvador; millares de instrumentos jurídicos que se encuentran pendientes de inscripción en el Registro de la Propiedad, etc.

**d) Efectos negativos de las Tres Reformas Estructurales:** en nuestro análisis del mes de enero del corriente año, dijimos que en el caso de las reformas, sus efectos habían sido negativos porque no hubo un análisis serio, profundo y desapasionado sobre las posibles consecuencias; su implantación obedeció esencialmente a móviles políticos; los soportes técnicos y financieros no han correspondido a la magnitud del problema; que la improvisación era la tónica del proceso y, lo más esencial, que los fundamentos jurídicos nacionales habían sido violentados en su parte medular, con el objeto de viabilizar las reformas.

Aunque se ha escrito y se han comentado muchos aspectos de las reformas, la Cámara considera que siendo éste un proceso que afecta profundamente al país, siempre es de actualidad señalar los aspectos que podrían rectificarse, en beneficio de los bien entendidos intereses de la Patria.

### **Reforma Agraria**

El número de propiedades afectadas por la primera etapa es de 401, que pertenecían a 335 propietarios; al 31 de agosto de 1982, sólo 118 propietarios habían sido indemnizados.

Respecto a la tercera etapa, basada en el Decreto No. 207, se está llevando a cabo y aún no se conoce que porcentaje de la tierra cultivada será afectada. Sin embargo, al 25 de agosto de 1982, de acuerdo a datos obtenidos en FINATA, se habían afectado 38,047 pequeños propietarios en una superficie de 49,840 hectáreas, se habían entregado 251 títulos definitivos y realizado 13 indemnizaciones.

Tal como lo hemos comentado en análisis anteriores, la espada de la incertidumbre pende sobre los posibles afectados por la segunda etapa de la Reforma Agraria, con propiedades de 100 a 500 hectáreas. El perjuicio más tremendo para el país es que por el congelamiento de esas propiedades, se está ocasionando graves daños a la producción y a la productividad, porque sus actuales propietarios se resisten a efectuar mejoras en bienes que en cualquier momento pueden ser expropiados por el Estado.

El problema económico se ha hecho más grave, porque un país que depende básicamente de sus exportaciones agropecuarias, es indudable que sufre en forma profunda al afectarse la columna vertebral de su economía; por otra parte, se ha pretendido resolver la problemática social, pero por ser la tierra un factor constante, el problema siempre estará latente por ser El Salvador un país superpoblado.

### **b) Reforma Bancaria**

En nuestro análisis del mes de enero del corriente año,

dijimos que se empezaban a ver los primeros resquebrajamiento en el Sistema Financiero, no por la incapacidad en la administración de los Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, sino por la supeditación del sistema a las directrices del Banco Central, aun en cuestiones de naturaleza administrativa. Todo ello se traduce en un sometimiento institucional, que se sale del objeto principal del Banco, como es el de promover y mantener las condiciones monetarias, cambiarias, crediticias y financieras más favorables al desarrollo de la economía nacional.

Algunos podrán negar o cuestionar las preocupaciones por el control administrativo señalado. Lo que sucede es que los hombres hacen las instituciones, y en la medida que la politización de ellas aumenta, la capacidad del dirigente se hace más limitada y no le permite hacer lo que realmente necesita su institución.

La dependencia del sistema con respecto al Banco Central de Reserva se ha perfeccionado en la Ley del Régimen Financiero, ya que ahora el Presidente del Banco Central es el representante de todas las acciones de los Bancos, que son propiedad del Estado, y aún cuando esas acciones llegaran a traspasarse en el límite que permite la ley, siempre el Estado será el dueño del 51% de ellas.

El control de la economía del país a través del Sistema Financiero se ha ido ahondando, no sólo por el hecho de que el Estado es el dueño de los Bancos, sino también por la progresiva eliminación del Sector Privado de los órganos de dirección. Así tenemos que de acuerdo a la Ley del Régimen Monetario, la representación de nuestro sector en el Consejo Directivo del B.C.R. se limita a un sólo director, en una Directiva de seis miembros con derecho a voto.

Independientemente de quien sea el que dicte la política administrativa y financiera, interesa que en el futuro se introduzcan cambios saludables que puedan preservar la sanidad financiera del sistema, pues es notorio que algunos de los éxitos atribuidos a la Banca Estatzada son bastante discutibles. Se sabe que muchos de los depósitos se ha incrementado porque al faltar las divisas, los colones no han podido cambiarse; muchas de las utilidades se derivan de hipotecas de inmuebles que no pueden venderse (principalmente en el Sistema de Ahorro y Préstamo); por otra parte, de acuerdo a informaciones obtenidas, hay graves presiones en la cartera de algunos Bancos, pues sólo la mora de las Cooperativas del sector reformado con el sistema financiero era de 74.6 millones de colones, a septiembre del corriente año, afirmándose que 59.5 millones de colones no eran recuperables.

### **c) Comercio Exterior**

Los principios fundamentales en que se ha tratado de justificar la estatización del comercio exterior del café y el azúcar, han sido los siguientes: garantizar una remuneración adecuada a los trabajadores, obtener precios razonables para los productores, y lo más esencial, que las divisas provenientes de la exportación ingresaran al país.

Los efectos esperados no se han logrado, porque la remuneración de los trabajadores y el pago a los productores es una resultante de los niveles de los precios internacionales. En cuanto a las divisas, su volumen también depende de dichos precios, y por otra parte siempre habrían ingresado, porque el control de cambios en nuestro país existe desde hace muchos años.

Con base en lo antes expuesto, es interesante observar que la estatización no ha traído ningún beneficio. Al contrario, sus efectos han sido más bien negativos. Así se tiene que el INAZUCAR y el INCAFE demandan mayor finan-

ciamiento estatal. En el caso del café, casi se han perdido las marcas, y la lentitud o ausencia de ventas en el año cafetero 1979-1980, es la razón de que la Junta de Gobernadores del INCAFE, en publicación del 8 de octubre anterior, reconociera públicamente que al 30 de septiembre de 1981 había un inventario de 1,584,000 qq, por lo cual se había visto imposibilitado de comprar el 100% del café de la cosecha 1981/1982, al 30 de septiembre de 1982.

Como en muchas otras cosas, el tiempo nos ha dado la razón en un sentido u otro. En esta oportunidad, pese a que los más altos dirigentes de la Democracia Cristiana afirmaron que los datos de nuestro Estudio anterior eran tergiversados y tenían fines oscuros, la verdad es que, lamentablemente para nuestro país, la razón nos asistía. Esto más, en aquel entonces nos quedamos cortos en cuanto a los excedentes.

Ojalá que las experiencias adversas del INCAFE y del INAZUCAR sirvan para rectificar los errores de los tres años transcurridos. No hay argumento que pueda oponerse al justo clamor de todos los caficultores, que demandan la parte de sus esfuerzos a que tienen legítimo derecho, contribuyendo también a preservar el trabajo de muchos salvadoreños y la independencia financiera del país, que cada día se compromete más a través del crédito externo.

#### IV. La elocuencia de los números muestran nuestra preocupación por la economía del país

En Enero de este año la Cámara expuso que los datos contenidos en nuestro análisis de la economía durante el periodo 1979-1981, no eran conjeturas ni frutos de la imaginación, sino por el contrario, constituyen informaciones objetivas que ponían al descubierto la cruda realidad económica nacional. Con objeto de seguir los resultados globales y sectoriales de nuestra economía, a continuación presentaremos un análisis de algunos hechos económicos, así como ciertas proyecciones para el año 1983.

En cuanto al decremento del Producto Interno Bruto, si bien es cierto que habrá una desaceleración, no se prevé para el año 1983 una estabilización de la economía, aún cuando es posible que algunos aspectos puedan mejorar, tales como la disponibilidad de divisas.

En base a lo antes expuesto, a continuación comparemos las cifras oficiales, con los estimados del sector privado:

|   | Años  |      |       |       |       |      |
|---|-------|------|-------|-------|-------|------|
|   | 1978  | 1979 | 1980  | 1981  | 1982  | 1983 |
| Decremento porcentual del P.I.B., según el Gobierno       | + 6.0 | -1.5 | - 9.6 | - 7.5 | 0     | 0    |
| Decremento porcentual del P.I.B., según el Sector Privado | + 6.0 | -1.5 | -20.0 | -20.0 | -15.0 | -6.0 |

Las cifras antes expuestas referentes a la macroeconomía de nuestro país, son en extremo preocupantes. Es por ello que se hace imperativo tratar de revertir esta situación mediante la adopción de medidas juiciosas, apegadas a la realidad na-

cional y con un sentido patriótico, que dejen por un lado los intereses partidaristas, los prejuicios encubiertos, los cantos adormecedores del socialismo y los esquemas impuestos.

#### IV-1 CAFE

##### PRODUCCION REAL Y ESTIMADA DE CAFE EN MILLONES DE QUINTALES INCLUYENDO 250 MIL QQ DE CONSUMO INTERNO

| Años            | 78-79 | 79-80 | 80-81 | 81-82   | 82-83 |
|-----------------|-------|-------|-------|---------|-------|
| Millones de qq. | 4.5   | 4.2   | 3.6   | 3.1 (x) | 3.4   |

(x) Corresponde a producción estimada.

La producción del año 81-82 prácticamente es igual a la cuota de exportación, pero en lo que se refiere a la estimada del año 1982-83, ésta es mayor a dicha cuota; ello nos coloca en una situación muy difícil porque los excedentes de este año cafetalero sumados a los publicados por la Junta de Gobernadores del INCAFE que eran de 1.6 millones, haría que nuestros excedentes llegasen a casi 2.0 millones.

La situación antes detallada debe servir de base para emprender una política agresiva de ventas a mercados nuevos. Para que esto se lleve a cabo, además de cumplir las condiciones que establece la Organización Internacional del Café (OIC), se necesitan acciones internas, tal como la rebaja sustancial o la eliminación de los impuestos de exportación; este aparente sacrificio fiscal daría como resultado un flujo de divisas mayor, el que a su vez se traduciría en menor en-

deudamiento externo y en un apoyo a nuestra Balanza de Pagos. En el año cafetero 1981-1982, Guatemala obtuvo resultados muy positivos en las ventas a mercados nuevos, pero nuestro país no hizo esfuerzos o no pudo obtener resultados. Ignoramos cual fue la razón de no poder deshacernos de buena parte de nuestros excedentes.

La producción de café ha tenido una tendencia descendente muy sostenida, pero en el año 1982-1983 se espera una recuperación; esta situación, que es muy positiva, no debe llevarnos al engaño en creer que el problema de producción ya fue superado, pues lo que ocurre es que además de haber tenido suficientes lluvias en el invierno recién pasado, las plantas que fueron sembradas en los años de 1976, 77, 78 y aún el 79, han entrado de lleno a la producción.

## IV-2 Algodón

### PRODUCCION REAL Y ESTIMADA DE ALGODON (En millones de Quintales)

| Años         | 78-79 | 79-80 | 80-81 | 81-82   | 82-83 |
|--------------|-------|-------|-------|---------|-------|
| Algodón Rama | 4.4   | 4.0   | 2.6   | 2.4 (x) | 1.9   |
| Algodón Oro  | 1.6   | 1.4   | 1.0   | 0.9 (x) | 0.7   |

(x) Estimados para el año 82-83.

Mediante las cifras expuestas se establece que en el transcurso de cuatro años la producción ha disminuido en 0.9 millones de qq., que en términos porcentuales equivale a -56.2%. Esta baja tan acelerada y sostenida conlleva problemas de desempleo, elevación de costos, bienes de capital subutilizados, carencia de insumos para otras agroindustrias, etc.

El cultivo del algodón es bondadoso en todo sentido y si se toman las medidas adecuadas y en el tiempo oportuno, la cosecha 83-84 podría mejorar bastante; en este momento ha

habido cierta reacción en los precios internacionales y a través de ellos podemos establecer la importancia del algodón como generador de divisas. En efecto, si a la producción estimada de 713,000 quintales oro para el año 82-83, le restamos el consumo interno que es de 165,000 quintales, el excedente exportable de 548,000 vendidos a \$70.00 por qq., nos daría una generación de divisas \$38 millones de dólares. Huelgan comentarios sobre la importancia del cultivo del algodón.

## IV- 3 Azúcar

### PRODUCCION REAL Y ESTIMADA DE AZUCAR EN MILLONES DE QUINTALES

| Años                  | 78-79 | 79-80 | 80-81 | 81-82   | 82-83 |
|-----------------------|-------|-------|-------|---------|-------|
| Millones de quintales | 6.0   | 3.9   | 3.8   | 3.9 (x) | 4.6   |

(x) Corresponde a producción estimada.

En este producto se prevé una recuperación, que ha sido posible a través de la fijación de precios de garantía de compras al cañicultor. Las perspectivas de una mejor producción nos alejan del peligro de tener que importar azúcar, garantizándose al mismo tiempo que varias industrias conexas tendrán suficiente materia prima en forma de azúcar, melaza, bagazo, etc.

Lamentablemente los precios internacionales no se han recuperado y hay excedentes en el mercado mundial; por tal razón, la mejoría en cuanto a la generación de divisas no será muy determinante.

Merecen especial referencia los tres cultivos básicos de exportación porque si bien es cierto que las divisas que generan no son netas, pues hay que restar lo que se gasta en importar los insumos, es indudable que constituyen la fuente más importante de obtención de divisas a base de nuestro propio esfuerzo.

Es por ello que sorprende la falta de una definición clara, firme y sincera, de un lineamiento agrícola despolitizado, a fin de que el agricultor tenga plena confianza en que su esfuerzo a través del algodón, café, azúcar y otros cultivos, se verá compensado con una retribución razonable que también pueda compartir con los trabajadores.

## IV-4

### NIVELES DE EXPORTACION TOTAL (En millones de colones)

| Años                   | 1978  | 1979  | 1980  | 1981      | 1982      | 1983  |
|------------------------|-------|-------|-------|-----------|-----------|-------|
| En millones de colones | 2,120 | 3,058 | 2,409 | 1,655 (x) | 1,575 (x) | 1,600 |

(x) Estimados.

El decremento en la producción, el sistema de cuotas y la baja en los precios constituyen parte de las razones por las cuales han disminuido las exportaciones: en lo que se refiere a productos primarios, la situación podría mejorar si se incrementa la producción exportable y se hacen los esfuerzos necesarios para salir de buena parte de los excedentes de café.

Es preocupante nuestra posición dentro del Mercado Común Centroamericano la cual ha ido desmejorando y es una causa de la disminución de nuestra exportación, así como del evidente deterioro de nuestro antes pujante Sector Industrial. Las cifras que a continuación presentamos comprueban nuestra preocupación:

**BALANZA DE COMERCIO EN LOS PAISES CENTROAMERICANOS, PERIODO 1977/1982**  
(En millones de colones)

| Años     | 1977  | 1978  | 1979  | 1980  | 1981   | 1982   |
|----------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|
| Exp. FOB | 529.1 | 583.9 | 666.5 | 739.5 | 511.6  | *114.6 |
|          | 527.1 | 599.8 | 642.4 | 800.9 | 755.8  | 150.6  |
|          | -2.0  | -15.9 | +24.1 | -61.4 | -244.2 | -36.0  |

\* Corresponde al periodo enero-marzo de 1982.

Es impresionante cómo hemos retrocedido en nuestra posición industrial dentro del área, porque después de ser un país líder, con un balance positivo y con un futuro promiso-

rio, en este momento nos encontramos con un déficit cuantioso, con una moneda devaluada ante el quetzal y con un desabastecimiento de muchos productos fabricados en el área.

**IV-5**

**NIVELES DE IMPORTACION TOTAL**  
(En millones de colones)

| Años                 | 1978  | 1979  | 1980  | 1981      | 1982      | 1983  |
|----------------------|-------|-------|-------|-----------|-----------|-------|
| A precios corrientes | 2,568 | 2,554 | 2,390 | 2,070 (x) | 1,850 (x) | 1,800 |
| A precios constantes | 2,568 | 2,281 | 1,633 | 1,345     | 1,141     | 1,067 |

(x) Estimados.

El decremento de nuestras importaciones como una medida para estabilizar nuestra Balanza de Pagos, tendrá su explicación mientras no lleve al colapso a algunas actividades económicas; de otra manera el efecto final tendrá un costo demasiado alto en lo social y en lo económico. Hay síntomas alarmantes sobre dicho efecto: comercios que han cerrado o están por cerrar, industrias produciendo a baja capacidad, disminución alarmante de vehículos de transporte, carencia de muchos repuestos etc. Tal situación está propiciando el indeseable desarrollo de actividades delictuosas como el contrabando, el mercado negro y la corrupción.

**IV-6 Energía**

En la medida que la actividad económica ha disminuido, es lógico que el consumo de energéticos en forma de electricidad y de combustible ha disminuido; también es evidente que buena parte de esa disminución, principalmente en energía eléctrica, se debe al sabotaje terrorista que ha dejado sin energía por muchos días a algunos sectores del país y también ha entorpecido el suministro industrial.

A continuación, se proporcionan datos relativos al Consumo facturado en millones de KMH, así como los estimados para los años 1982 y 1983.

**CONSUMO DE COMBUSTIBLES**  
**EN MILES DE BARRILES**

| Años   | Gasolina | Kerosene | Diesel | Fuel Oil |
|--------|----------|----------|--------|----------|
| 1979   | 1,311    | 234      | 1,744  | 1,010    |
| 1980   | 1,121    | 208      | 1,422  | 304      |
| 1981   | 1,012    | 180      | 1,365  | 791      |
| *1982  | 994      | 153      | 1,281  | 781      |
| **1983 | 1,026    | 146      | 1,281  | 776      |

\* En el año 1982, al consumo real de Enero-Septiembre, se ha agregado el estimado Oct.-Dic.

\*\* Estimado para el año 1983.

| Años   | Consumo  |
|--------|----------|
| 1970   | 566.4    |
| 1975   | 903.4    |
| 1979   | 1,386.4  |
| 1980   | 1,303.0  |
| 1981   | 1,272.9  |
| * 1982 | *1,200.0 |
| * 1983 | *1,224.0 |

(\*) Estimados.

**IV-7**

**MOVIMIENTO DE CARGA EN ACAJUTLA Y CUTUCO**  
(En miles de Toneladas)

**TONELAJE MOVILIZADO POR ACAJUTLA**

| Años        | 1978      | 1979    | 1980    | 1981    | 1982  |
|-------------|-----------|---------|---------|---------|-------|
| Importación | 1,085.9   | 853.9   | 819.6   | 754.2   | 517.6 |
| Exportación | 368.9     | 461.4   | 285.4   | 264.1   | 230.9 |
| TOTALES     | * 1,454.8 | 1,315.3 | 1,105.0 | 1,018.3 | 748.5 |

## TONELAJE MOVILIZADO POR CUTUCO

| Año            | 1978         | 1979         | 1980         | 1981         | 1982        |
|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| Importación    | 108.0        | 102.7        | 66.2         | 73.7         | 34.4        |
| Exportación    | 145.6        | 103.0        | 100.2        | 59.0         | 50.7        |
| <b>TOTALES</b> | <b>253.6</b> | <b>205.7</b> | <b>166.4</b> | <b>132.7</b> | <b>85.1</b> |

\* La unidad de medida es la tonelada métrica.

La disminución de la carga de importación y exportación es otro indicador del retroceso de nuestra economía. Dicho proceso de deterioro se puede confirmar cuando tenemos que según cifras reales al mes de octubre, preliminares del mes de noviembre y estimadas para diciembre, en el año de 1982 el movimiento por Acajutla sólo será de 751.1 miles de toneladas métricas.

### V- Cemento

El cemento es un material importantísimo en la economía de un país. A través de su consumo se puede prever la evolución de varios sectores de la economía y en forma principal el de la construcción, industria que es medular para la reactivación económica.

Aún cuando no se tienen los datos completos de 1981, el consumo fue menor que en 1980; en cuanto al año 1982, se estima que la producción nacional será un 11 % menor que la de 1981.

### IV-9 Finanzas Públicas

Los ingresos fiscales en su mayor proporción provienen de los impuestos directos e indirectos. Su mayor cuantía depende de la actividad económica generada por la empresa privada. Es por ello que al deteriorarse ésta, los recursos del Estado se estancan o decrecen, teniendo entonces el Estado que recurrir al crédito interno y externo para llenar esa deficiencia y así poder hacer frente a los gastos de funcionamiento y a la inversión.

En cuanto a la Deuda Pública Directa, Garantizada y no Garantizada, de acuerdo a cifras suministradas por el Banco Central de Reserva y publicadas por el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, en el periodo 1975-1981 evolucionó de la manera siguiente:

### PRODUCCION, IMPORTACION, EXPORTACION Y CONSUMO APARENTE DE CEMENTO (En toneladas métricas)

| AÑOS | PRODUCCION | IMPORTACION | EXPORTACION | CONSUMO |
|------|------------|-------------|-------------|---------|
| 1975 | 335,619    | 11,036      | 66          | 346,589 |
| 1976 | 322,748    | 7,020       | 168         | 329,600 |
| 1977 | 375,984    | 17,117      | 2,658       | 390,443 |
| 1978 | 532,377    | 16,218      | 60,232      | 488,353 |
| 1979 | 587,567    | 1,915       | 119,569     | 469,813 |
| 1980 | 502,598    | 1,017       | 92,704      | 410,911 |
| 1981 | 459,763    | ---         | ---         | ---     |

### INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL (En millones de colones)

| Años     | 1978  | 1979   | 1980  | 1981      | 1982      | 1983  |
|----------|-------|--------|-------|-----------|-----------|-------|
| Ingresos | 1,048 | 1,1171 | 1,029 | 1,068 (x) | 1,020 (x) | 1,000 |
| Egresos  | 1,184 | 1,280  | 1,422 | 1,644 (x) | 1,650 (x) | 1,650 |
| Déficit  | -136  | -109   | -393  | -576 (x)  | -630 (x)  | -650  |

(x) Estimados

### RESUMEN DEUDA PUBLICA (En millones de colones)

| Años         | 1975         | 1976         | 1977           | 1978           | 1979           | 1980              | 1981           |
|--------------|--------------|--------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|----------------|
| Interna      | 194.6        | 214.5        | 301.6          | 461.3          | 582.5          | 964.3             | 1,764.3        |
| Externa      | 605.1        | 707.2        | 700.9          | 847.8          | 996.4          | 1,187.7           | 1,623.3        |
| <b>TOTAL</b> | <b>799.7</b> | <b>921.7</b> | <b>1,002.5</b> | <b>1,309.1</b> | <b>1,578.9</b> | <b>2,152.0(x)</b> | <b>3,387.6</b> |

(x) Cifras preliminares.

#### IV-10 Crédito Bancario

Cómo una lógica consecuencia del déficit fiscal, así como por el crecimiento del Sector Público y el estancamiento del Sector Privado, el crédito bancario ha tenido una reorientación que demuestra, en forma elocuente, la razón por la cual el proceso inflacionario no ha podido ser controlado.

| Años                               | 1978  | 1979  | 1980  | 1981      | 1982  |
|------------------------------------|-------|-------|-------|-----------|-------|
| Crédito e Inv. del Sector Bancario | 2,666 | 3,247 | 4,160 | 4,993 (x) | 5,550 |
| Para el Sector Público             | 445   | 759   | 1,859 | 2,557 (x) | 2,950 |
| Para el Sector Privado             | 2,221 | 2,488 | 2,301 | 2,436 (x) | 2,600 |

(x) Estimados.

Cabe reconocer y hacer notar que el crédito para el Sector Público está siendo controlado y hay una desaceleración del mismo.

#### V. Nuestra calidad de vida se está deteriorando

El bienestar de un país y como consecuencia el de sus ciudadanos, puede medirse a través de varios indicadores. Uno de ellos es el ingreso per-cápita. Pero quizá es más esencial la cantidad de satisfactores que se pueden proporcionar a la comunidad en forma de servicios.

Es así como un país con per-cápita más alto, puede tener una calidad de vida inferior a la de otro país con un per-cápita más bajo. El Salvador ha tenido mejor calidad de vida a través de sus satisfactores, los que lamentablemente se están deteriorando.

En honor a la verdad, ese deterioro no sólo es consecuencia de una mala política económica, sino también de la violencia, de las pasiones incontroladas y de la pérdida de valores morales, condiciones que han propiciado un clima de descomposición social que, en el futuro, cuando llegue esa paz tan deseada por todos, será lo más difícil de restaurar, ya que siendo la conciencia de los hombres su mayor presa, asimismo es lo más difícil de reorientar cuando ésta se ha perdido o se ha desviado.

Sin profundizar mucho pueden señalarse los distintos campos en que nuestro bienestar se erosiona. En lo referente a educación, ha habido un éxodo de profesores a todos los niveles, siendo quizá el más afectado el sector universitario. Ello está dando lugar a una proliferación de universidades, cuya calidad, en algunos casos, debe ser objeto de mucha atención; la salud pública está en crisis porque la violencia ha impedido el desarrollo de programas preventivos de enfermedades y los hospitales no cuentan con los medios necesarios para curar; los programas de electrificación, principalmente los rurales, se han estancado, pues mucho del esfuerzo actual se concentra en mantener los servicios de energía que destruye la subversión; los teléfonos son destruidos y dejan sin ese servicio esencial a comunidades enteras; se dificultan las actividades comerciales e industriales por la destrucción de unidades de transporte, así como por las amenazas al transportista; se impide el bombeo de agua potable y se destruyen los acueductos; la limpieza de las ciudades es interrumpida al dinamitar los camiones del tren de aseo; el tránsito se dificulta por la inseguridad en los caminos, así como por la destrucción de puentes; muchas viviendas son abandonadas, hay campos sin cultivar y ello obliga al éxodo de sus propietarios;

los cinturones de miseria se alimentan con los desplazados por la violencia.

Pero lo más grave es el desempleo y la falta de trabajo. Las cifras son elocuentes y así tenemos que según datos del Seguro Social, el número de cotizantes que en 1979 era de 220,993, al 31 de diciembre de 1981 se había reducido a 175,402, lo cual representa una rebaja cuantitativa de 45,591

cotizantes y el 20.6% de cotizantes cesantes. Cantidades impresionantes se gastan en medidas de seguridad, cuando dichos recursos podrían emplearse en generar empleos; la escasez empieza a golpear en muchas puertas y en general la vida se hace más difícil.

Ante esas adversidades hay rayos de luz demostrando que la solidaridad de los legítimos salvadoreños está latente: unos creando bienestar a través de obras benéficas, otros haciendo mejores ciudadanos a través de la cultura y la religión, y otros, como los empresarios y trabajadores salvadoreños, tratando de resistir los malos tiempos a fin de salvaguardar la existencia del país.

#### VI. Perspectivas de la economía del país para el año 1983

A través de lo expuesto en los capítulos II, III, IV y V es posible darse cuenta que las bases económicas heredadas del gobierno anterior, correspondiente al periodo comprendido entre octubre de 1979 y abril de 1982, continúan dando sus frutos amargos. También será posible comprender que si las cosas continúan en la misma forma, por simple inercia llevaremos a un imperdonable crecimiento negativo del Producto Interno Bruto (P.I.B.). Por ello se ha hecho énfasis en que los factores ambientales negativos de origen interno pueden y deben ser cambiados, en forma que a corto o mediano plazo, según las circunstancias, podamos impulsar nuestro desarrollo.

Algunas personas, pretextando razones de sensibilidad social, critican, adversan e incluso condenan actitudes de entidades gremiales como la de nuestra Cámara, preocupada en primer término por los problemas económicos que aquejan a nuestro país. Consideran equivocadamente que nuestro interés gremial se concreta a la defensa de intereses económicos meramente particulares, en forma egoísta y sin visión alguna de muchos otros problemas humanos de la comunidad salvadoreña. Lo que no han comprendido o no quieren comprender quienes así piensan, es que si bien es cierto que la Cámara defiende intereses económicos, éstos no son solamente los del sector de sus asociados, ni mucho menos los intereses egoístas de grupos privilegiados. Los intereses económicos que la Cámara sostiene y defiende son los legítimos intereses de la generalidad, en el entendido de que el éxito financiero de las empresas no es un fin en sí mismo, sino que es un medio para crear riqueza y bienestar. Esta posición parte de la premisa fundamental de que no es posible distribuir lo que no se tiene. De allí que no sea posible crecer, ni crear nuevas fuentes de trabajo, ni mejorar los servicios, ni producir nuevos satisfac-

tores, ni mejorar salarios, ni capacitar y promocionar al personal de las empresas, en un medio en que éstas languidezcan o tiendan a desaparecer.

Quienes por lo general invocan este poco consistente argumento de la sensibilidad social, por lo común nunca han conocido los esfuerzos, los desvelos, los sinsabores y los sobresaltos de poner en marcha una empresa, de llevarla adelante y de salvar esa cantidad de problemas que tal empeño significa. Quienes así piensan deberían de tomar ejemplo en el caso de algunos que han repartido la riqueza antes de generarla, que han puesto su confianza en los bienes que la naturaleza les ha prodigado, y que sin tener ninguna autoridad moral, han querido dictar normas de conducta a nuestro pueblo. Valga para el caso citar el doloroso ejemplo de México, respecto del cual los propios mexicanos son los mejores testigos y los mejores jueces.

A todos nosotros, como salvadoreños, nos interesa el presente y el futuro del país, y creemos que así como la Cámara ha señalado todas las dolencias de nuestro cuerpo económico, también creemos que algo puede aportarse para superar las dificultades actuales. Por ello señalaremos algunos signos positivos que pueden hacer que los resultados del próximo año 1983 sean menos gravosos.

En efecto, la actitud gubernamental en sus relaciones con el sector privado acusa cambios sustanciales; se han anunciado créditos concretos para la reactivación industrial y se han sentado las bases institucionales para que en la dirección de este esfuerzo orientado a reactivar la economía nacional, participen conjuntamente el sector público y el sector privado. Aun cuando la producción de algodón sea baja, ha habido una mejoría en los precios; se producirá más café y se espera una política agresiva de ventas a mercados nuevos; aumentará la producción de azúcar, y consiguientemente los excedentes de este producto para la exportación. Han mejorado nuestras relaciones internacionales, por lo cual se espera contar con el apoyo moral, financiero y técnico de algunos países que como Alemania, Inglaterra, los Países Bajos, etc., habían secundado el boicot socialista; creemos que puede haber alguna inversión extranjera en ciertas actividades económicas.

Ante esos signos positivos, la Cámara considera que del pensamiento se debe pasar a la acción, mediante la puesta en práctica de medidas concretas, tales como las siguientes:

- 1) Máximo esfuerzo para la pacificación del país.
- 2) Responsabilidad de todos los partidos políticos para elaborar una Constitución Política, que norme en forma adecuada todas las actividades nacionales en lo social, humano, internacional, cultural, económico, político, laboral, hacendario y de seguridad.
- 3) Que el Poder Ejecutivo trabaje como un equipo homogéneo, deponiendo al máximo los intereses sectarios.
- 4) Reactivar las industrias creadas y ayudar a las que pasan por dificultades subsanables.
- 5) Auxiliar en forma rápida al sector comercial, con los medios adecuados a su verdadera función económica y social.
- 6) Abordar los problemas de los distintos sectores económicos mediante la creación de organismos que, como la Comisión Nacional de Turismo, puedan encontrar respuestas y aplicar medidas apropiadas a cada sector.

- 7) Darle especial atención a la industria de maquila, tratando de encauzarla dentro de nuevas modalidades que garanticen al inversionista y a la vez le den estabilidad al trabajador.
- 8) Escuchar a los gremios que, como el cafetalero, han hecho un planteamiento a través de un Foro Nacional y tiene razones poderosas para pretender una pronta y eficaz ayuda.
- 9) Definir con claridad y oportunidad la situación de la segunda etapa de la reforma agraria, en forma anticipada a la iniciación del próximo año agrícola.
- 10) Poner oídos sordos a los demagogos nacionales y extranjeros.

## VII. Posición institucional de la Cámara

Este pequeño análisis no pretende abarcar toda la extensión y profundidad de la problemática social y económica del país. La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador está consciente que tal empresa requiere un esfuerzo mayor, un análisis más profundo y una información más detallada, que naturalmente permitiría aportar mayores luces sobre la cambiante, compleja y delicada realidad nacional. Sin embargo, en igual forma que en estudios anteriores o en otros que puedan hacerse en el futuro, la Cámara, al menos modestamente, estará cumpliendo con la responsabilidad cívica de un aporte que pueda ser de alguna utilidad, no solamente a sus asociados, sino a todos los salvadoreños y a los amigos de otros países que puedan interesarse honradamente sobre lo que ocurre en El Salvador.

La Cámara conoce los tiempos difíciles que vivimos, y los siente en las diversas inquietudes, preocupaciones, anhelos y sugerencias de sus socios. La Cámara no ignora el esfuerzo bélico a que estamos sometidos, ante una agresión subversiva con fuertes apoyos internacionales. Tampoco ignora lo difícil que es gobernar cuando, además de las carencias internas, a nivel de otros pueblos se ha creado un ambiente hostil. Pero sabe que aún dentro de las actuales dificultades, es posible mejorar muchas de nuestras realidades existentes.

El presente estudio es un esfuerzo de la Cámara para llevar esta verdad a todos los salvadoreños. Podrán señalarse posiblemente algunos errores en la exposición, atribuibles a la escasa información estadística de nuestro país. Pero esos pequeños errores en nada menguarán la sinceridad y el sano propósito que inspira a nuestra institución gremial.

Es posible que la Cámara, aun con la modestia de su aporte, esté llenando en este momento un vacío. Pero es necesario que ahora que está por terminar el año 1982, que se está a medio ciclo de la recolección de nuestros principales productos agrícolas, que se iniciará un nuevo ejercicio fiscal y que dentro de unos meses comenzará el nuevo año agrícola, se escuche una voz de alerta dirigida hacia todas las fuerzas vivas de la nación, para que, ya sea como gobernantes o como gobernados, hagamos todo lo posible para estabilizar la vida de nuestra Patria, para que retorne y pueda continuar por el sendero de la paz, la tranquilidad, el respeto mutuo y el bienestar.

Fiel a sus principios, y como ya lo dijimos en oportunidad anterior nuestra Cámara está siempre en la primera fila del esfuerzo nacional.

San Salvador, Diciembre de 1982.

### 1.3. CRUZADA PRO PAZ Y TRABAJO. AHORA O NUNCA

No cabe la menor duda ¡Ni siquiera el beneficio de la duda! La podredumbre moral existente ya no permite velar ni por la soberanía de la Patria, ni por el honor, ni la dignidad, ni la vida, ni la muerte del noble pueblo salvadoreño; lo único que parece importante es llenarse los bolsillos y mantenerse en el poder del más grande "desgobierno de unidad"... "que ha tenido nuestro país, y que nos están llevando al comunismo inexorablemente porque en un tipo de desgobierno insólito, sin timonel, ni dirección; sin ideología propia y definida (dicen ser pluralistas para darle gusto al caló comunista), y todos se inclinan hacia donde el viento político sopla más fuerte. Por eso todo el pueblo salvadoreño está frustrado, pues hasta los "curas izquierdistas de avanzada" del Socorro Jurídico se sienten con derecho no sólo de seguir metiéndose en política, sino que han llegado al extremo cinismo de dictarle públicamente a la amorfa Asamblea Constituyente "decretos de leyes" que les vendrían como anillo al dedo a los terroristas y sus amos soviéticos.

Realmente la situación general del país es cada vez más caótica y desesperante. Nuestra Patria clama por un caudillo! Un hombre de honor, de carácter y suficiente valentía para hacerle frente a la embestida comunista, que no se deje envolver ni arrastrar por tanto-leguleyo sinvergüenza y oportunista de los que tanto abundan en nuestra vergonzante Asamblea Constituyente, en el Alto Mando de la Fuerza Armada y en el contubernio de partidos políticos del nuevo "centro democrático".

Ya estamos hartas de leer en los periódicos las nefastas noticias de "COPREFA", donde cínicamente informan del desembarco de 2000 subversivos provenientes de Nicaragua, de aviones nocturnos que diariamente lanzan petrechos de guerra y hombres para reforzar a la guerrilla comunista. Irónicamente, el Alto Mando de la Fuerza Armada está traicionando al pueblo salvadoreño, pues sus altos jefes mili-

tares la están utilizando, no para cumplir con su deber de defender la soberanía nacional y proteger a los salvadoreños en nuestro territorio, no para contraatacar estratégicamente al enemigo, sino para propiciarle la entrada y la reorganización en nuestro suelo. Evidentemente hay un gran traidor en la Fuerza Armada, posiblemente sea un pequeño grupo de infames traidores que por intereses todavía oscuros, están entregando hipócritamente el poder político y militar a las hordas comunistas.

Si todavía hay militares honestos en la Fuerza Armada que lo demuestren ahora, unidos y decididos a cambiar esta situación de entrega y traición del pueblo salvadoreño. ¡Es **ahora o nunca!** De todas formas, si los comunistas toman el poder, las cabezas de los militares serán los primeros trofeos de guerra, como la máxima prueba de que una traición siempre se paga con otra traición.

Y para aquel infame, el mayor de los infames, quien vendrá a manchar la frente de sus hijos! Y seguirá ensangrentando a todo el pueblo salvadoreño hasta que lo permitamos detrás del poder de un fantoche de circo.

No pudiendo agregar más a los claros y valientes análisis hechos por el Frente Femenino y el Rev. Fuentes Castellanos con relación a los últimos acontecimientos, tanto sucedidos dentro del seno de la Asamblea como en el frente de batalla, las mujeres de la Cruzada Pro-Paz y Trabajo alzamos nuestras voces a fin de despertar en todos y cada uno de los salvadoreños esa conciencia ciudadana y patriótica que debe empujarnos a defender nuestra amada Patria con coraje y valentía.

#### CRUZADA PRO PAZ Y TRABAJO

(Tomado de El Diario de Hoy, 7 de febrero de 1983).

### 1.4. UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA. ANALISIS DEL AÑO 1982 Y PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 1983

La Unidad Popular Democrática (U.P.D.), después de un análisis sereno ante el balance efectuado en los órdenes Político, Económico y Social del año 1982, a los TRABAJADORES y PUEBLO EN GENERAL declara:

#### 1.— ORDEN POLITICO

Lo que debió haber sido el triunfo de la democracia, a partir de la manifestación cívica del pueblo salvadoreño del 28 de marzo, dio como resultado una heterogénea composición gubernamental de diversas tendencias ideológicas y proyectos políticos, que en primer lugar, pusieron en peligro las transformaciones que estaban permitiendo la incorporación de amplios sectores populares a la vida económica y social del país. Fue evidente para el pueblo salvadoreño que unos buscaban el poder para construir y otros para destruir lo bueno que se estaba haciendo y volver a situaciones del pasado en que el pueblo no tenía la mínima esperanza de avanzar en sus condiciones políticas, económicas y sociales.

Lo complejo y disímil de la integración del gobierno ha impedido formular un programa básico para orientar los esfuerzos del pueblo o del Estado, tendiente a la solución de los problemas más graves del país, restándole coherencia y uni-

dad de criterio en el hacer gubernamental, elementos básicos para las realizaciones positivas de un buen Gobierno.

El Pacto de Apaneca, es un esquema idealista que podría contener realizaciones importantes, pero su inoperancia está permitiendo en la práctica, incluso, la violación de sus aspectos principales, por sectores políticos que en el fondo no los comparten y mucho menos lo respetan y cumplen.

También el año 1982, se ha caracterizado políticamente por divergencias internas en los partidos tradicionales, efecto de la crisis y el surgimiento de organizaciones que a su juicio consideran la situación como oportuna para entrar a la batalla electoral, principalmente. Estos movimientos políticos se han realizado al margen del pueblo y para éste no tienen ningún significado actual. El pueblo salvadoreño y sus organizaciones democráticas han ido madurando políticamente a través del sufrimiento de estos años de violencia y cada vez es más difícil que se le engañe tan cínicamente como en el pasado. En los últimos meses del año pasado, el pueblo pudo observar y aún observa con mayor claridad, la fuerte rivalidad entre distintos poderes del Estado, lo que ha producido una situación de crisis, que a medida que el tiempo pasa se vuelve más inquietante.

Desde esta perspectiva política, el pueblo salvadoreño y

en especial las grandes mayorías de obreros y campesinos siguen esperando la solución a sus graves problemas, y particularmente los trabajadores y sus organizaciones democráticas, que continúan a la espera de lograr una real participación en el proceso nacional, única forma de garantizar los intereses de las mayorías. Aunque según la conducta política del gobierno, éste parece manejar el concepto de que primero deben lograrse "ciertas cosas" y luego se hará participar a obreros y campesinos. Esto dice mucho acerca de cómo se concibe la actividad gubernamental y la importancia que se concede al pueblo salvadoreño.

Finalmente, cabe destacar que se ha observado durante 1982, un renacimiento de aquellos pequeños pero poderosos grupos que durante un corto tiempo perdieron el control político, pero que a partir del surgimiento de organizaciones políticas que les son afines o que son financiadas por ellos, están logrando rehacer su esquema de dominación político-económica, lo que para el pueblo en general no representa nada positivo, porque precisamente la existencia y acciones de esos grupos antidemocráticos y retrógrados ha generado en gran medida la actual crisis nacional con sus profundas consecuencias de violencia incontrolada.

## 2.—ORDEN ECONOMICO

Como es lógico, a la UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA—U.P.D. le corresponde expresar el punto de vista del pueblo salvadoreño, obreros y campesinos, y por ello no se hacen en este análisis elucubraciones antojadizas sobre aspectos técnicos. En el campo económico se ha observado que los sectores populares son los más afectados. El costo de la vida ha continuado subiendo y para colmo los salarios de los trabajadores se han mantenido nominalmente estáticos, pero en términos reales se han deteriorado. Continúa la escasez de muchos productos, medicinas por ejemplo y lo más grave es que no se vislumbra todavía una solución a estos problemas. Los sectores económicamente dominantes han realizado fuertes campañas criticando al Gobierno y a la Reforma Agraria como factor principal de los cambios; los algodoneros, cafetaleros, industriales, etc. han hecho presión para obtener financiamiento adecuado y han tenido éxito, pues gran parte del financiamiento externo se ha destinado a estos grupos minoritarios, lo que de por sí, es un problema, ya que nadie garantiza el buen uso y resultado de esas inversiones, lo que además hace que se incremente el proceso de endeudamiento nacional.

Prueba de la concepción que se tiene de los problemas económicos nacionales lo constituye la integración de la recientemente creada Comisión de Reactivación Económica Nacional, en la que no tienen representación los millares de obreros y campesinos que con su fuerza de trabajo constituyen el pilar de la economía nacional, además de la fuerza socialmente más importante del país.

En esa Comisión están participando reconocidos representantes del tradicional poder económico, que incluso se han manifestado públicamente en contra de las reformas estructurales que sí son defendidas por sus beneficiarios: los obreros y los campesinos.

Por otro lado, a pesar de que ha existido financiamiento para ciertos sectores económicos, no se observa ningún incremento del empleo, agravándose este problema por los despidos realizados en función de cuestiones partidaristas en empleados públicos y municipales.

## 3.— ORDEN SOCIAL

Como consecuencia de las cuestiones políticas y económicas, la situación social del país se ha agravado; la familia salvadoreña dividida, es presa del temor e incertidumbre impuestos por las fuerzas en contienda y otros grupos armados.

A pesar de los esfuerzos realizados, el respeto a los derechos humanos sigue siendo todavía una aspiración del pueblo, porque desafortunadamente se ha continuado con los abusos de poder y desviaciones institucionales que han significado profundas violaciones a los más elementales derechos de la persona y de la sociedad. El deterioro de las condiciones de salud, cultura, alimentación y nutrición del pueblo, entre otras necesidades básicas, es un agudo problema del país y los servicios estatales no alcanzan a cubrir ni siquiera las mínimas exigencias de los salvadoreños de escasos recursos económicos.

Pero fundamentalmente el gran factor desestabilizador de la Sociedad es el conflicto armado que a pesar de los esfuerzos que se hacen, continúa desangrando y enluteciendo a la gran familia salvadoreña, con el agravante de que se están comprometiendo cada vez más fondos y presentándose como el renglón al que el Gobierno presta más atención, con lo que se aleja más y más, las soluciones políticas en favor de lo militar. La crisis nacional ha caminado por un callejón sin salida, por lo menos esa es la percepción del pueblo que sufre y que está cansado de esperar.

Con este panorama, la UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA —U.P.D., como representante auténtica de los legítimos intereses democráticos de amplios sectores populares de nuestro país, considera oportuno indicar cuáles siguen siendo sus metas y orientaciones de lucha para 1983:

- 1— Búsqueda y activación de aquellos mecanismos que aseguren la consecución de la paz para todos los salvadoreños.
- 2— Implantación de un programa de desarrollo económico-social para el país con amplia participación real de obreros y campesinos en su estructuración y puesta en práctica.
- 3— Defensa y consolidación de las reformas estructurales, especialmente la REFORMA AGRARIA, definiendo soluciones a los problemas que aún puedan encontrarse en la implantación de las mismas.
- 4— Continuar los esfuerzos relativos al respeto a los Derechos Humanos y erradicar aquellas violaciones que provienen de instituciones u organizaciones sobre las que supuestamente se ejerce control. Apresuramiento de las investigaciones y aplicación de la justicia a quienes resulten culpables.

Finalmente y más concretamente, la UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA, U.P.D., exige para 1983, a los responsables de los ORGANISMOS DEL ESTADO que conforman el Gobierno de la República, lo siguiente:

- a) Prórroga del Decreto 207, e implementación de la 2a. etapa de la Reforma Agraria, para que se de contenido positivo a la Proclama de la Fuerza Armada del 15 de octubre de 1979.
- b) Derogatoria, fundamentalmente del Decreto 544 y de todos aquellos que lesionan los intereses económicos y sociales de los trabajadores salvadoreños.
- c) Reorganización de la Corte Suprema de Justicia, en virtud de no cumplir con las leyes de la República en lo que se refiere a la pronta y cumplida justicia: con respecto a

los reos políticos, así como al castigo de los involucrados y responsables de los crímenes cometidos contra asesores y líderes sindicales obrero-campesinos.

- d) Auténtica reorganización para el logro de los verdaderos fines de la Reforma Agraria, estimando conveniente efectuar cambios en la dirección del proceso agrario, como erradicando aquellos elementos que lo obstaculizan y lo reuerten, así mismo en la banca estatalizada para que se cumpla con sus verdaderos fines económicos, sociales y financieros al servicio de las mayorías y no de una minoría que continúa usufructuando sus antiguos beneficios.
- e) Participación de los trabajadores organizados en dependencias del Estado, con poder decisorio, tales como la Junta Monetaria, Banco Central de Reserva, Banco de Fomento Agropecuario, Instituto de Transformación Agraria, Financiera Nacional de Tierras Agrícolas, Comisión de Reactivación Económica, y otros.

Consecuentemente pedimos que el decidido apoyo económico y diplomático de países democráticos amigos del pueblo salvadoreño, instituciones financieras internacionales,

ayude a que la crisis sea más razonable, especialmente porque parte de esa ayuda debe de venir para consolidar la Reforma Agraria y resolver algunos problemas sociales muy graves; porque el pueblo salvadoreño y las organizaciones democráticas que lo representan dentro de la UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA—U.P.D., entienden que la ayuda internacional se da sobre la base de que contribuya a cimentar LA PAZ Y LA DEMOCRACIA y no para volver al pasado sobre el sufrimiento de los más humildes.

**POR LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA, LA JUSTICIA SOCIAL, LA INDEPENDENCIA Y LA SOBERANIA NACIONAL DE EL SALVADOR.**

**UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA U.P.D.**

COMITE POLITICO: Samuel Maldonado; Salvador Carazo; Miguel Vásquez; Jorge Camacho; Gabriel Piloña Araujo; Alejandro Escobar Cartagena; Juan Antonio Argueta; Francisco Zaldrá.

(Tomado de El Diario de Hoy, sábado 5 de febrero de 1983)

## 1.5. BOLETIN DE PRENSA DEL FDR ANTE LA SITUACION ACTUAL Y SALUDO A LA RESOLUCION DE LOS PAISES NO ALINEADOS

Con gran satisfacción nuestros Frentes han apreciado las resoluciones referentes a la situación salvadoreña, adoptados en Managua en la Quinta reunión extraordinaria del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados, que examinan la situación prevaleciente en América Latina y el Caribe.

Dichas resoluciones constituyen un desenmascaramiento al papel intervencionista de la administración de los EE.UU., en el conflicto interno de El Salvador, un fortalecimiento del gremio internacional que aboga por una solución política del mismo y representa un reconocimiento a nuestros frentes como fuerzas beligerantes a dicho conflicto.

En efecto, los acuerdos adoptados por los no alineados respecto a El Salvador, expresan rechazo categórico a seguir los conflictos sociales y políticos de la región en el marco del conflicto Este-Oeste, denuncian la intervención de la administración Reagan y la represión. Denuncian el involucramiento del ejército de Honduras, en los asuntos de El Salvador y llaman al gobierno de EE.UU. para que adopte una actitud positiva y contribuya a la solución pacífica del conflicto salvadoreño; apoyan la búsqueda de una solución a partir de los principios de no alineamiento y aprecian con beneplácito la propuesta de diálogo hecha por nuestros frentes en el mes de Octubre de 1982.

En los últimos meses se ha evidenciado la sólida posición de nuestros Frentes en el terreno político y militar que configuran con nitidez la victoria revolucionaria; pilares funda-

mentales de la cual son las crecientes victorias militares del F.M.L.N. y el apoyo internacional que reciben nuestros Frentes.

En cambio el ejército gubernamental a pesar del apoyo del gobierno de EE.UU. se encuentra en un proceso de descomposición política moral, el aislamiento internacional que le provoca grandes grietas, como la expresada en la reciente rebelión de un comandante de la guarnición del departamento de Cabañas.

Al igual que desde hace 2 años, reiteramos nuestra voluntad de diálogo para buscar una solución política al conflicto salvadoreño. La última iniciativa que propusimos en ese sentido fue el 5 de octubre de 1982, por intermedio del Sr. Arzobispo de San Salvador, Arturo Rivera y Damas, en la cual manifestábamos: la disposición de nuestros frentes, de ampliar con el gobierno salvadoreño un diálogo directo sin condiciones previas, orientados a encontrar caminos que conduzcan al establecimiento de la paz y la justicia social en El Salvador y la distensión de la región centroamericana.

En esta posición que ahora recibe apoyo del Movimiento de los Países No-Alineados y de sus 95 integrantes, a ellos les pedimos continuar con este apoyo en la búsqueda de esta solución de paz que no podrá darse sin las fuerzas populares.

Comandancia General del F.M.L.N.  
y Comité del F.D.R.

## 1.6. HABLAN LOS MIEMBROS DEL FDR

### a) Entrevista con el Dr. Guillermo Ungo

P/. Dr. Ungo, desde el reconocimiento Franco-Mexicano de fuerza política representativa para el F.M.L.N.-F.D.R., han variado las perspectivas internacionales de apoyo a los diferentes movimientos en lucha en América Latina por diferentes gobiernos, ¿Cómo ve Ud., el panorama en es-

tos momentos, después de los cambios que ha habido en España, en Grecia, en Suecia, y rumores que dé un posible viraje en la política exterior de Francia y de México respecto al proceso salvadoreño?

R/. Yo creo que esa pregunta es útil, porque nos puede

permitir un punto de partida para llegar a un balance global de cómo está nuestra situación, nuestro apoyo en el plano internacional. En general, podemos decir que hay un balance positivo de avance, no sólo en el terreno político sino también en el terreno militar y en el internacional. Claro, ésto no lo podemos ver solamente de una manera lineal simple, sino, que sumando los factores positivos y poniéndolos en la balanza con los factores negativos, encontramos un saldo altamente favorable. Es un buen punto de partida lo que ocurrió en agosto de 1981, es decir, hace un poco más de un año cuando se da la declaratoria Franco-Mexicana, que significa un reconocimiento del F.D.R.-F.M.L.N., como fuerza política representativa; no podemos olvidar a la vez, que en la lucha nuestra en el terreno interno y el terreno internacional, hemos contado con una oposición cada vez más beligerante de la primera superpotencia del mundo, del gobierno norteamericano, lo que hace que nuestros avances en el plano del apoyo de la solidaridad internacional no sean suficientes, porque, numerosos gobiernos, fuerzas políticas, no se atreven a enfrentarse de una manera frontal a la administración Reagan y por consiguiente hay que saber valorar ciertos gestos, ciertos actos, actitudes, conductas. Yo haría una evaluación desde dos enfoques: primero desde el punto de vista de los apoyos que ha tenido el gobierno norteamericano en contra nuestra, y luego los apoyos que hemos tenido nosotros. Debemos recordar que pocos días después de que se produce la declaración Franco-Mexicana, Washington interviene directamente y en muy pocos días logra de manera rápida una declaración en contra de la Declaración Franco-Mexicana suscrita por nueve gobiernos latinoamericanos; de ésta hizo una buena manipulación queriendo dar a entender que eran más de esos nueve países, proyectando la imagen de que el resto de América Latina de dictadores y aún de gobiernos formalmente democráticos, estaban en contra de la posición Francesa-Mexicana. Ahora, un año después, por distintos factores, incluido el conflicto de las Malvinas y la política de Washington con relación a esa guerra, pero también otros factores internacionales y el propio avance político, militar y diplomático del F.D.R. y el F.M.L.N., nos permite hacer una evaluación que en estos momentos América Latina, el eslabón más débil, donde EE.UU. puede ejercer muchas más presiones, no responde favorablemente el proyecto estratégico político militar de incrementar la guerra en El Salvador y de evitar una solución política de oponerse al diálogo, de oponerse a la negociación. Aun gobiernos que no se identifican con el F.D.R. ni con el F.M.L.N., que incluso pueden tener distancias y reservas, van coincidiendo más objetivamente con el planteamiento del diálogo que viene después de la posición francesa-mexicana. Ahora sería imposible, que se produzca una declaración semejante a la suscrita por esos mismos nueve gobiernos latinoamericanos en 1981. Incluso en el propio Partido Liberación Nacional de Costa Rica, muy sometido a presiones de EE.UU., el Presidente Monge mantiene una posición a favor del diálogo y de la negociación y se ha ofrecido y ha realizado gestiones oficiosas a favor de una solución política. La posición de Brasil es muy clara en estos momentos; a raíz de la visita del Presidente Reagan, el Presidente Figueiredo expuso claramente una posición a favor de una solución política negociada y en contra de una intervención y de las políticas de agresión en Centro América. Todavía más claramente, el Presidente de Colombia, Betancourt, tuvo frases bastantes claras y concretas con referencia a nuestra situación en El Salvador, y al baño de sangre que se sigue prolongando y extendiendo, y planteando al Presidente Reagan, la necesidad de buscar vías de diálogo, de entendimiento y de negociación.

Por otra parte, esta tendencia se ha visto confirmada en el curso de los últimos quince meses después de la Declaración Franco-Mexicana, en numerosos eventos y resoluciones, el año pasado, en diciembre de 1981, se da una declaración, del máximo organismo mundial, las Naciones Unidas, llamando a la solución negociada, llamando a que intervengan en ella todas las partes involucradas en el conflicto y también reprochando y censurando las violaciones masivas de los Derechos Humanos por el gobierno salvadoreño. Vemos también como en la reunión de la Unión Interparlamentaria Mundial celebrada en la Habana con asistencia del Parlamento de todo el mundo, de todas las tendencias políticas, presidida por el expresidente Demócratacristiano Rafael Caldera de Venezuela, se adopta una resolución con una mayoría contundente, a favor de la posición Franco-Mexicana y a favor de una solución negociada y también censurando las violaciones de los Derechos Humanos. También encontramos una posición bastante clara en este mismo sentido, de apoyo de la Declaración francesa-mexicana, de parte del Buró del Movimiento de Países no Alineados. Podemos afirmar que la Declaración francesa-mexicana, significó un primer gran paso, aun avance cualitativo de la solidaridad internacional, que se ha ido validando, reforzando y fortaleciendo en numerosos eventos por numerosas fuerzas políticas y conductas y actitudes de gobiernos que cada vez se expresa públicamente a favor del diálogo y ofrecen sus buenos oficios, su mediación como el caso del ex-Presidente Royo de Panamá, y otros dirigentes políticos latinoamericanos, europeos y del Tercer Mundo. Ultimamente podemos encontrar un mayor aislamiento, menor apoyo a la conducta política norteamericana y una mayor coincidencia objetiva con los planteamientos políticos del F.D.R.-F.M.L.N., en el terreno internacional, con la resolución recientemente aprobada por 71 votos a favor de la Asamblea General de Naciones Unidas. Los miembros más significativos e importantes de las democracias europeas y latinoamericanas, la mayoría de los países miembros del Pacto del Atlántico, de la OTAN, votaron a favor de la negociación, mejorando la votación en relación con la del año pasado, donde fueron 69 votos a favor y 22 en contra; hoy también disminuye la oposición tuvimos 18 en contra y unos votos afirmativos muy significativos como es el caso de España, que es un vínculo importante, tiene autoridad moral y política por su relación con América Latina como parte del mundo europeo. La Resolución de la ONU es amplia, extensa, global y comprende muchos elementos fundamentales, entre los que se cuentan la denuncia de la continuación de la violación de los Derechos Humanos, el reconocimiento de que las elecciones no han sido ningún camino de solución en el contexto en que se celebraron y haciendo, un llamado al entendimiento, al diálogo y a la búsqueda de una negociación entre las partes intervinientes en el conflicto salvadoreño.

Con relación a la segunda parte de la pregunta y siendo más concreto, más específico, yo diría que por el trabajo que hemos desarrollado en las instancias unitarias particularmente en la Comisión Política Diplomática del F.D.R.-F.M.L.N. y algunas experiencias que yo he tenido en mi calidad de Presidente del F.D.R. podemos ir viendo cómo estos niveles, estas afirmaciones se validan o se confirman más. Recientemente estuve en Bolivia, en La Paz, en la capital de Ecuador, en Quito, en la capital de Colombia, Bogotá, y en la capital de Cuba en la Habana, cubriendo algunos países importantes en el marco latinoamericano. En Bolivia sabemos muy bien que hay un nuevo gobierno, un gobierno democrático y popular, producto de una alianza democrática y popular que ha tenido estrechos vínculos de solidaridad con nosotros, cuan-

do nos tocaba precisamente trabajar juntos en los salones de las Naciones Unidas y en otros lugares del mundo. El gobierno boliviano mejora la correlación de fuerzas en el contexto de los países del Pacto Andino y por consiguiente encontramos un gobierno que tiene una buena disposición para colaborar, para contribuir a la búsqueda de la paz en El Salvador y dentro de los objetivos que nosotros hemos expuestos públicamente en varias ocasiones y sobre todo últimamente con nuestra propuesta de diálogo. Nuestra propuesta de diálogo ha recibido también el apoyo y la solidaridad de fuerzas políticas importantes. En la reunión del mes pasado de noviembre de 1982 en Basilea del Buró Político de la Internacional Socialista, la segunda autoridad de la Internacional Socialista, se dio una resolución sobre América Latina que comienza precisamente con El Salvador, asignándole una gran prioridad y respaldó plenamente la propuesta de diálogo que nosotros hicimos como F.D.R.-F.M.L.N., al gobierno salvadoreño; de manera que en ese sentido, la Internacional Socialista de los partidos en su conjunto, han mantenido con persistencia y firmeza su posición de apoyo a nosotros, y más específicamente de un apoyo y una búsqueda activa para contribuir a que se haga realidad las posibilidades de diálogo y de la negociación para alcanzar la paz en El Salvador. Igualmente en la reunión de La Paz, hubo con motivo de la toma de posesión del Presidente Hernán Siles Suazo, una reunión de la COPAL o sea la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, donde también el caso salvadoreño motivó bastante la discusión, era uno de los temas de agenda, así como los peligros de la regionalización del conflicto en Centroamérica; el conflicto salvadoreño al igual que el caso de Nicaragua, fue uno de los temas principales de la agenda, respaldándose plenamente la iniciativa de diálogo que nosotros presentamos al gobierno salvadoreño. Después tuve oportunidad de estar en Quito, como miembro del Consejo Directivo de la ALDHU, de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos, que se expresó respaldando, apoyando la propuesta al diálogo de nosotros y reiterando la necesidad de la solución política a través de las negociaciones. En Quito por primera vez, tuve oportunidad de ser recibido protocolariamente en el propio Palacio Presidencial por el Presidente de Ecuador, Oswaldo Hurtado, y me pareció que, la visita no fue privada, fue pública, se hizo pública por parte de Casa Presidencial, y tuve oportunidad de tener una conversación amplia, cordial, franca con el Presidente Hurtado, quien expresamente me dijo, y después me lo reiteró en un almuerzo que nos ofreció a todos los miembros del Consejo Directivo de ALDHU, de que está en buena disposición de apoyar, de concurrir con otro gobierno para apoyar, en el futuro, iniciativas políticas que tuvieran viabilidad y que condujera a una solución política democrática y pluralista, y expresó la necesidad de que, para romper la actual situación de confrontación, dijéramos, no sólo militar sino política, era necesario un amplio diálogo que comprendiera al F.M.L.N. y no solamente al F.D.R., con el gobierno y el ejército salvadoreño. Después, estuve en Bogotá y también fui recibido por el Presidente Belisario Betancourt, y esto fue, 10 ó 15 días antes de la visita del Presidente Reagan, y realmente los resultados y mis impresiones son muy favorables, muy satisfactorias; el Presidente Betancourt, un espíritu muy amplio con una gran comprensión de la problemática política y sobre cuales son las líneas claves para ir buscando una solución, también expresó una plena disposición a colaborar, a contribuir, apoyando iniciativas internacionales, que tuvieran la posibilidad de ser factores importantes que nos llevaran al diálogo y la negociación en El Salvador. El Presidente Betancourt, expresó una posición muy Latinoamericanista también

y posiciones que se han visto traducidas en lo que le expuso al Presidente Reagan de los EE.UU. Por último, recientemente estuve en Cuba, considerando, pues que, Cuba es un país latinoamericano, un país que está dentro de la región, la más conflictiva y que puede desempeñar un papel importante en favor de la distensión y contribuir a una solución política en el caso salvadoreño. En Cuba fui recibido por el Comandante Fidel Castro y también encontré esa disposición a apoyar todo tipo de iniciativas. Castro me expresó de buena manera, categórica, su apoyo a la iniciativa mexicana y venezolana que pretende distender la región Centroamericana y que se concretiza en un diálogo entre los gobiernos de Honduras y Nicaragua. De manera que América Latina, en estos casos concretos, juega un papel muy importante, somos en conjunto vecinos de la gran potencia del Norte y vemos un ambiente cada vez más favorable y más distante, y más discrepante de la política actual de la administración Reagan.

Yo fui recibido este año, no recuerdo exactamente el mes, creo fue a principios de Julio, por el Presidente Mitterrand; o sea casi un año, después de haberse producido la declaración Franco-Mexicana, donde independientemente del gesto de haberme recibido en el palacio del Eliseo, noté que la conversación con el Presidente Mitterrand fue franca, cordial y muy consistente con su posición sostenida desde agosto del año pasado. Ha habido cierta especulación sobre posibles repliegues de Francia por motivos creo yo, primero por no conocer bien ciertos hechos políticos y prestarse a interpretaciones equivocadas, y luego por manipulación de los EE.UU. y del gobierno salvadoreño, para falsear la realidad. En México a uno de los ministros franceses que no tiene mucha relevancia en el campo de la política exterior, dio declaraciones que en cierto modo fueron hábilmente manipuladas dando a entender que en las actuales circunstancias no hubiera suscrito una declaración como la de agosto de 1981. Realmente el propio Embajador de Francia en México se encargó de aclarar eso que decía, que en las actuales circunstancias, aquello tuvo su necesidad y su momento histórico, son otras las necesidades y momentos históricos actuales, pero para que no quedaran dudas, el primer ministro francés Cheyson en Naciones Unidas, en su discurso en Asamblea General de Naciones Unidas, reiteró la posición francesa contenida en la declaración Franco-Mexicana, lo volvió a afirmar aclarando esas dudas en una conferencia de prensa y luego lo vemos reafirmando en el copatrocinio que el gobierno francés le dio al proyecto de resolución que fue aprobado en Naciones Unidas. Hemos tenido oportunidad, no solamente yo, sino que otros miembros del F.D.R. y del F.M.L.N., de mantener relaciones, contactos, informaciones con cierta frecuencia con funcionarios del gobierno francés y del partido Socialista, el partido de gobierno, que ha sido también muy categórico muy contundente y que con motivo de varias visitas mías, dos visitas a Francia en los meses de Mayo o Junio de 1982, emitió declaraciones públicas de apoyo, de reafirmación de su posición solidaria con el F.D.R.-F.M.L.N., y también ese partido de gobierno en el seno de la Internacional Socialista ha sido siempre uno de los abanderados de nuestra causa, tal como ocurrió en las reuniones pasadas de Basilea y en una anterior de Helsinki.

**P/. Dr. Ungo, mucho se ha hablado acerca del reconocimiento político de Francia y México. Ud., además de político es un jurista, podría explicarnos en qué consiste realmente el reconocimiento político del F.D.R.-F.M.L.N., le digo esto, porque a veces se confunde con reconocimiento de beligerancia o reconocimiento-insurgencia que son también figuras del derecho internacional, es importante conocerlo para darse**

una idea de qué posibilidades habría de que otros gobiernos se sumen a lo mismo, o si ya perdió vigencia histórica como lo dijo el embajador francés en México ante el exabrupto del ministro francés de que Ud., señala.

R/. En realidad, antes de eso quisiera puntualizar que formal, expresamente, no se han producido adhesiones, ni nuevos reconocimientos de esta índole por gobiernos en el mundo, aunque sí por fuerzas políticas y organizaciones y organismos internacionales como el Movimiento de Países no Alineados y la Internacional Socialista; pero de hecho a muchos países no les gusta seguir políticas exteriores de otros gobiernos, sino tener su propia autonomía y su propia originalidad. De hecho se han producido reconocimientos implícitos, concurrencias, convergencias o adhesiones implícitas pero bastante claras como las que menciono. En tal sentido vemos que ese reconocimiento implícito, también lo hemos constatado a través de discursos de altos personeros de gobiernos, en Asamblea General de Naciones Unidas este año y el año pasado, por ejemplo en el fondo le daban un reconocimiento en su discurso, no en acto formal y solemne, específico pero le daban un reconocimiento como fuerza política representativa como el caso del Canciller Griegg en su discurso en Naciones Unidas, el canciller de Suecia del gobierno anterior, era más implícito, y un llamado que hacía el canciller español del gobierno anterior a una solución política entre las partes intervinientes en el conflicto, de manera que sí habla un reconocimiento. La misma Cruz Roja Internacional al recibir a los prisioneros políticos que ha liberado el F.M.L.N., está reconociéndolo como sujeto de derecho internacional. Yo no soy especialista en derecho internacional pero me parece que aún hay debates sobre algunas figuras jurídicas de esta índole, por ejemplo la beligerancia o la insurgencia que es otra figura. La insurgencia, reconocimiento de fuerza insurgente, es todavía más discutida, ¿Cuáles son sus verdaderos contenidos, sus alcances, sus consecuencias jurídicas? Es una figura jurídica un tanto nebulosa y que va a ser la propia práctica internacional la que le irá dando perfiles más propios, más precisos. La beligerancia si tiene ya un contenido más preciso; nosotros entramos en una categoría intermedia que más que categoría jurídica es política, de manera que yo diría que hay figuras políticas y figuras jurídicas, figuras jurídicas que tienen consecuencias jurídicas y políticas que tienen consecuencias políticas y también jurídicas. Estimo que, reconocimiento de fuerza política representativa, entra más que como figura jurídica, como figura política que sin lugar a dudas va teniendo en desarrollo mayores consecuencias jurídicas y políticas y eso ya depende

no tanto del derecho internacional sino que de la voluntad política de los estados y de otros sujetos de derecho internacional como es el caso de la Cruz Roja Internacional. De manera que podríamos decir, que el caso salvadoreño se ha prescrito a que bajo una forma original, los gobiernos de Francia y México, otros gobiernos y otras entidades, instituciones, empiecen a desarrollar una nueva figura que a lo mejor alcance carta de ciudadanía jurídica más adelante, pero que sí nos da una categoría, un reconocimiento, un "status" político internacional, y que en algún modo, eso es parte de lo que contribuye a que la realidad política le vaya dando cierto contenido.

**P/. El mundo político nacional e internacional tiene una serie de expectativas respecto a lo que viene en 1983, ¿Cómo calificaría el año de 1983 para el proceso revolucionario salvadoreño?**

R/. Bueno, es contradictorio, hay signos positivos esperanzadores y signos negativos. El F.D.R.-F.M.L.N. está desarrollando una lucha por conquistar la paz, la democracia, la libertad en El Salvador en momentos que existen muchos conflictos regionales; dentro de este contexto buscamos la distensión internacional, tratamos de evitar la confrontación que puede causar las políticas agresivas de la administración norteamericana, es decir de la primera superpotencia, sentimos el problema en Nicaragua, las amenazas y las realidades de agresión y amenazas de mayor agresión; hay grandes nubarrones de tormenta, la paz mundial está en peligro, por la política de armamentismo; pero por otro lado, vemos que la opinión pública internacional, los pueblos de todo el mundo, incluso el de los EE.UU., países europeos, están tomando mayor conciencia y un papel más activo para evitar y modificar este recurso de acción; en el caso nuestro, hay signos esperanzadores por los avances del pueblo salvadoreño a nivel político militar, y en el plano internacional, al que me he referido.

Creo que realmente en el caso nuestro, la clave del éxito está en nuestro pueblo más que en factores externos que son importantes pero que no son los que deciden en definitiva el curso de los hechos y evidentemente se está produciendo cada vez un cambio mayor en la correlación de fuerzas, que favorece nuestras posiciones, así que, nos toca movernos en un mundo internacional convulso y conflictivo pero tenemos motivos para seguir trabajando con mayor insistencia, con mayor esfuerzo, mayor sacrificio para lograr acercarnos o alcanzar una paz digna, una paz democrática en El Salvador.

## b) Entrevista con el Ing. Eduardo Calles

**P/. ¿Cuál es el balance de el F.D.R., respecto a la situación política nacional después de las elecciones de marzo? Se ha dicho a nivel internacional que las elecciones de marzo fueron un golpe maestro de publicidad internacional de parte del gobierno de E.E.U.U. ¿Cómo ha visto o vio las elecciones el F.D.R., y cuál es el análisis respecto a tal evento?**

R/. Llega un momento en que se comienza a privilegiar la lucha militar en El Salvador, y nuestro pueblo empieza a avanzar en ese campo, y ha continuado hasta la fecha, con logros muy significativos que perfilan incluso el triunfo por esa vía, desde luego con todos los riesgos que eso significa, como la intervención directa de E.E.U.U., de la regionalización del conflicto salvadoreño, etc., pero digo, los avances

son de gran significación en ese sentido, sin embargo nosotros desde mediados de 1981, empezamos a propugnar por una salida política a la crisis de El Salvador, cuestión que es recogida por gobiernos democráticos, por fuerzas democráticas del mundo que tiene y han tenido expresiones muy importantes; adversan este planteamiento el gobierno de E.E.U.U. junto con las fuerzas reaccionarias de El Salvador, que niegan esta posibilidad y montan su propia maniobra política, que se plantea como elecciones de una Asamblea Constituyente, pero que en definitiva pretende legitimar a la Democracia Cristiana y al modelo por el cual está propugnando el gobierno de los E.E.U.U. Nosotros hicimos señalamientos importantes en este período, afirmamos lo que después comprobamos; las elecciones no eran la solución a la cri-

sis de El Salvador. La elecciones son un fenómeno democrático, que desde luego demanda condiciones realmente democráticas, en ese momento estaba totalmente negada toda forma de expresión democrática en El Salvador, el Estado de Sitio, el toque de queda, una cruda y tremenda represión, decretos represivos, negación de las libertades del movimiento obrero en el país, gran número de presos políticos, etc. Nosotros señalamos desde ese momento que no estábamos en oposición a las elecciones en sí mismas como un método democrático pero nos oponíamos a ese proceso amañado, en donde las fuerzas represivas, las gubernamentales, el grupo en el poder, manejaban todos los elementos e instrumentos para manipular las elecciones; se habla en esos momentos de que el F.D.R., o las fuerzas que integran el F.D.R., la oposición, podían participar si así lo deseaban, desde luego que esto no era más que un juego demagógico, decir que se puede participar cuando no hay las mínimas condiciones para hacerlo, es vulgar maniobra, es simplemente hablar por hablar; no habla ninguna condición que permitiera un libre juego político en El Salvador, ni se podía establecer a través de un proceso electoral, no podíamos en consecuencia, participar en un proceso de esa naturaleza. Nosotros hemos sostenido que previo a cualquier proceso electoral hay que crear las condiciones mínimas que permitan garantizar que un proceso de esta naturaleza refleje la voluntad del pueblo, en ese momento no era posible hacer eso, no podíamos nosotros sino señalar de antemano que eso no iba a conducir a nada. Hubo algunas otras expresiones muy importantes de fuerzas políticas internacionales y de algunos gobiernos que se expresaron en ese sentido, incluso a nivel de las Naciones Unidas, pero el gobierno de los E.E.U.U., y las fuerzas en el poder en El Salvador continuaron con su proyecto de una creciente actividad militar y de una situación real de guerra en El Salvador; montaron las elecciones, que efectivamente fueron muy bien manipuladas por los E.E.U.U., y las fuerzas en el poder, debemos de admitir que en su principio causaron confusión a nivel mundial, que fueron manipuladas en varios sentidos: primero, las manifestaciones públicas alrededor de la votación, digamos la atención del pueblo al llamado a las elecciones; nosotros admitimos que hubo gente que en efecto fue a votar, en alguna manera significativa, pero hay que analizar las condiciones en que esta gente fue a votar. Hubo una fuerte campaña de presión para que la gente no se abstuviera de ir a las urnas; a la gente se le marcaba su documento de identidad de ciudadanía, lo que se le llama la Cédula de Identidad Personal, que es un documento de portación obligatoria, que a cada momento es requerido por las fuerzas represivas, y desde luego el que no tenía la marca de que había votado, estaba condenado a muerte, esa era una insinuación permanente, la propaganda oficial hizo creer al público que el que no votaba estaba de acuerdo con la guerrilla. Por otra parte, hubo gente también que votó con la expectativa de una posibilidad de paz, la Democracia Cristiana en El Salvador había señalado que de triunfar en las elecciones iban a promover un proceso de diálogo, incluso algunas declaraciones de funcionarios del gobierno de E.E.U.U., fueron en ese sentido, "primero elecciones y después vemos otra posibilidad de diálogo", eso fue insinuado con mucha insistencia y hubo gente que cansada de la guerra con la esperanza de un arreglo positivo, político, negociado, fueron a votar, pero incluso esto, fue manipulado muy hábilmente. Había pocos sitios de votación, pocos lugares de entrada a los sitios de votación y un proceso no ágil, muy lento, que hacía que las filas de gente no avanzaran rápidamente, de tal suerte que en un momento determinado era posible mostrar grandes filas pretendiendo votar. Es cierto que hubo una atención al llamado de votar,

una voluntad de concurrir a las urnas pero de manera absoluta no fue cierto, hubo gran cantidad de lugares donde ni en tiempo de paz fue posible votar, y sin embargo se ha pretendido señalar votaciones masivas.

Los resultados de las elecciones, muestran al mundo la veracidad de nuestros señalamientos, las elecciones significaron un pleno ascenso de las fuerzas de derecha al poder, se legitimó el movimiento fascista de ARENA, éste desplazó a la Democracia Cristiana mediante una coalición de las fuerzas de derecha y lo que pretendía el gobierno de los E.E.U.U. (la solución a la crisis de El Salvador mediante las elecciones) fue un verdadero fracaso.

Hubo inicialmente un gran momento de confusión, pero luego del fracaso comprobado, el gobierno de los E.E.U.U., se ha empeinado y trabajado mucho para recompensar el modelo y ha dedicado grandes esfuerzos hacia la recuperación del espacio de la Democracia Cristiana y por la promoción de un supuesto movimiento centrista en El Salvador, que aisle a las fuerzas de derecha. La verdad es que no hay posibilidad real de aislar a la fuerza de ultra derecha, a las fuerzas fascistas, porque una situación de guerra es inconveniente para ambas partes, significa un riesgo ante la presencia militar del F.M.L.N., y la presencia política de la Alianza Democrática Revolucionaria.

**P/.** ¿Qué significa lo que el gobierno ha denominado "democratización del país" lo cual surge íntimamente de la reciente formación de un centro democrático, qué significa esto para la consolidación del régimen, y qué significa para el F.D.R.; no es acaso quitarle un espacio y relegarlo a una fuerza que está totalmente fuera del proceso?

R/. Todo este esfuerzo, toda esta maniobra debe verse desde dos puntos de vista: primero la necesidad que tiene el gobierno de los E.E.U.U. de consolidar un modelo aceptable a nivel interno y para el plano internacional, un gobierno donde las fuerzas de derecha no tengan la beligerancia que en estos momentos tienen o con un matiz menos fuerte, y segundo, la necesidad en el esquema imperial de agresión, de oponerse a nuestras propuestas políticas, a nuestra propuesta de diálogo. El gobierno de los E.E.U.U. y las fuerzas reaccionarias del interior del país, se han enfrentado digamos, a una propuesta seria que ha causado mucho impacto a nivel internacional, y necesitan dar a este planteamiento pacífico, una respuesta política, porque ya dijeron "no", argumentando una serie de razones sin fundamentos. Para estabilizar el modelo, surge el "Pacto de Apaneca", pero alrededor de éste, en donde las fuerzas de la derecha en contienda llegan a algunos compromisos, surge también la necesidad de expresiones de orden político que vayan mejorando la imagen de ese régimen y que se vayan oponiendo a nuestra lucha política, de ahí la necesidad del proceso de democratización, de elecciones presidenciales para 1984, de mejoría en el campo de los Derechos Humanos y de la profundización de las reformas, como una cuestión necesaria para consolidar ese modelo de gobierno y para oponerse a nuestra lucha política. Todos estos intentos enfrentan graves problemas por el nivel de contradicciones que tienen entre ellos mismos. Actualmente hay esfuerzos gubernamentales serios para reformar la comisión de paz, para buscar pacificación en El Salvador, esto no se ha logrado con éxito. Hasta fecha muy reciente lograron establecer la llamada comisión de Derechos Humanos en El Salvador, en la que para mayor escarnio y burla del pueblo salvadoreño se incluye al Director General de la Policía Nacional. Las reformas no avanzan, al contrario siempre hay in-

tenos de hacerlas retroceder, es decir no hay manifestaciones en el sentido del progreso sino al contrario, a pesar de sus acuerdos hay manifestaciones en el sentido de retroceso, se habla de desnacionalizar aquellos bancos que fueron integrados por capital extranjero, lo que vendría a significar la entrega nuevamente a la oligarquía financiera de todos los bancos que en su mayoría tuvieron capital extranjero en sus inicios.

La última manifestación, quizá de importancia, fue la del Presidente Magaña, del Canciller Chávez Mena y el resto de acompañantes en Costa Rica, con ocasión de la visita que hicieron al Presidente Reagan. Ellos señalaron que estaban avanzando en lo político que se estaban consolidando las reformas, que había avances incluso en lo militar, cosa que el mundo sabe que no es cierto. Informaron a Reagan que dentro de este marco de "progreso", estaban proyectando las elecciones del 84, que además estaba por decretarse una nueva ley electoral y se había integrado un nuevo Consejo Central de Elecciones. Manifestaron que no tenía sentido hablar con los "guerrilleros" y así continúan negando empecinadamente, la posibilidad de salir de la política, salida a través del diálogo, a la crisis de nuestro país; ésto, a pesar de todas las dificultades que tienen incluso en el orden político, porque su pretendida democratización no va hacia ningún lado. Dentro de este periodo, por otra parte, en el mes de octubre de 1982, fueron apresados nuestros compañeros del F.D.R. que trabajaban precisamente promoviendo la paz en El Salvador, promoviendo el diálogo y el contacto con diferentes sectores. Además se continúa apresando a gran cantidad de sindicalistas, de estudiantes, de profesionales. Hay un señalamiento importante de este período, desde que se formó la supuesta comisión de los Derechos Humanos gubernamental, señala Monseñor Rivera y Damas, se ha incrementado en un nivel significativo el número de los desaparecidos, los secuestrados y esto dentro del marco que ellos pretenden señalar de democratización, de avance en el logro del respeto a los derechos humanos, de profundización de las reformas y de avance hacia las elecciones. En esto de nuevo hay fuertes contradicciones, porque todos los partidos derechistas están tratando de ganar la mayor cuota de poder burocrático dentro del gobierno, para asegurarse el triunfo en las elecciones; el nivel de contradicciones que tienen en sus verdaderos intereses inmediatos, impide que puedan llevar a cabo con mediano éxito este famoso proyecto de democratización señalado en el pacto de Apaneca.

### c) Entrevista con el Dr. Ignacio Zamora

**P/. ¿Cómo va la iniciativa del diálogo que introdujo el F.D.R.-F.M.L.N., para solucionar el conflicto armado salvadoreño? ¿Qué se ha logrado, qué aspectos positivos y negativos han surgido?**

R/. La iniciativa de diálogo que el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Frente Democrático Revolucionario (FDR), presentaron al poder ejecutivo de El Salvador, a la Asamblea Nacional Constituyente y al alto mando del ejército del país, se enmarca dentro de la política de solución negociada al conflicto que nuestros frentes han venido sosteniendo desde hace ya dos años. En primer lugar, tenemos que señalar que esta iniciativa ha sido sumamente oportuna, puesto que se presenta al mismo tiempo en que el F.M.L.N., mostraba su capacidad militar de derrotar, hacer prisioneros y recuperar material bélico del ejército salva-

**P/. ¿Cuáles son las perspectivas de la reactivación de las masas en la actual situación salvadoreña, qué planes concretos tiene el F.D.R. para reactivar las masas o esta reactivación estaría relegada totalmente a una situación mejor en el futuro?**

R/. No está relegada y realmente ya comienza a darse expresiones propias de reactivación de masas en el interior del país, motivadas por la misma voluntad de lucha de los obreros salvadoreños, de los sectores productivos del país, ante la crisis que cada vez profundiza más; la gente se rebela de nuevo públicamente y comienzan a darse expresiones de insatisfacción en contra del régimen y se va ligando al desarrollo del movimiento insurgente del pueblo en El Salvador. La reciente ofensiva en octubre de 1982, que ha continuado hasta este momento, ha levantado nuevamente el ánimo de la población salvadoreña. Una cosa bien importante también respecto a la guerra, es que en primer lugar el régimen no puede negarla, tampoco puede ocultar que es de una gran magnitud tal que ya trascendió a toda la población, ya no es una cosa alejada, para la gente de San Salvador, que es el centro de la actividad política más importante, ya es un hecho sentido, conocido, que hay una guerra y que ésta continúa avanzando y desarrollándose en favor de las fuerzas insurgentes de todo el país. Otro hecho importante, las incursiones a las grandes ciudades son cada vez más frecuentes y mucho más efectivas, la guerra empieza a llegar a las ciudades grandes y la gente empieza a percibir que si efectivamente hay una guerra y que hay una presencia del ejército popular como movimiento nacional, y eso ha levantado el ánimo popular. Hemos tenido noticias de periodistas extranjeros que nos han manifestado que al interrogar a la gente sobre su opinión en relación al F.M.L.N., contestan con otra pregunta ¿de dónde es Ud.?, la respuesta, al saber que son periodistas extranjeros, es hablar con mucha libertad y objetividad. Es decir la gente ya se atreve a dar opiniones de esta naturaleza que antes se negaban completamente; pero en sí, la reactivación de las masas se va viendo a través de manifestaciones más importantes que esa. Lo anterior desde luego, es un simple indicio que no tiene ningún carácter científico, pero si reviste su importancia, pues también ha habido huelgas, manifestaciones periódicas en la prensa cuando lo permiten, lo que demuestra que el pueblo está activo y trabaja por conquistar una vida mejor.

doreño. En este sentido, es una iniciativa que nace del convencimiento profundo de la necesidad de buscar una solución a la problemática salvadoreña que ahorre costos a nuestro país, que impida la intervención extranjera en nuestra patria; no es una posición nacida de la debilidad de nuestros frentes. La iniciativa ha tenido resultados concretos en el interior y el exterior del país. En primer lugar, al presentarse en El Salvador se originó un debate en el que los medios de comunicación tuvieron que abrirse para dar a conocer la propuesta de nuestros frentes; el pueblo pudo manifestarse, incluso, bajo dificultades, pero pudo manifestar su voluntad de encontrar una paz verdadera y justa al conflicto salvadoreño, o sea que logramos romper el cerco informativo a que la censura de prensa y las leyes represivas nos habían sometido. En segundo lugar, un logro concreto de esta iniciativa es que permitió y logró que fuerzas internas definieran posiciones en torno al

diálogo y la solución política; así pudimos observar por una parte, la posición clara de la Iglesia Católica salvadoreña, apoyando la solución política y apoyando la iniciativa de diálogo, también las universidades del país que a través de sus profesionales expresaron su apoyo. Fue evidente también la negativa a cualquier tipo de diálogo que expresa la ultraderecha salvadoreña, con el ex-mayor D'Aubuisson y su partido ARENA. Esta negativa total a cualquier forma de diálogo, retrata perfectamente el camino que las fuerzas más reaccionarias en nuestro país están buscando, es decir el camino de liquidación de la lucha de nuestro pueblo, además, se observaron las posiciones matizadas de otras agrupaciones políticas, tales como Acción Democrática (AD), el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el mismo Partido de Conciliación Nacional (PCN), que por un lado expresaban su disponibilidad a formas de diálogo para buscar soluciones al conflicto, pero por el otro, expresaban el temor, e incluso, podríamos decir el terror que sienten frente a las represalias que ARENA y la ultra-derecha pueda tomar contra ellos. En este sentido, la iniciativa definió posiciones en el interior del país y esta definición de posiciones, hizo todavía más evidentes las contradicciones internas que tiene el régimen. En tercer lugar, a nivel internacional, hay que señalar que la iniciativa de diálogo de nuestros Frentes, con la excepción del gobierno de los E.E.U.U. fue ampliamente recibida con satisfacción y con apoyo. Lo anterior, ha permitido consolidar todavía más el apoyo que diversos gobiernos y fuerzas sociales a nivel internacional hacen a nuestros planteamientos. Creemos que no está desvinculada de nuestra iniciativa, de recientes declaraciones, como por ejemplo, las que hiciera el Partido Demócrata Alemán, a través de unos connotados diputados, que expresaban que la Democracia Cristiana Alemana estaba a favor de buscar soluciones políticas en El Salvador, e incluso, llegaba a ofrecer buenos oficios para que las partes pudieran iniciar este proceso.

En cuanto a qué posibilidades tiene tal iniciativa en el futuro. Nosotros consideramos que la negativa que hasta ahora el gobierno se ha planteado frente a la posibilidad de abrir un diálogo, no debe de tomarse como una negativa definitiva, sino que es precisamente la muestra de la incapacidad del gobierno de Magaña, de tomar una decisión por un camino racional, para resolver los problemas frente a las presiones, frente a las amenazas que sufre de los sectores de extrema derecha. Nuestros Frentes sin embargo, mantienen abierta la posibilidad y su disponibilidad a entrar a un proceso de diálogo, que pueda conducir a descubrir los caminos para lograr la solución política de la crisis salvadoreña.

**P/. ¿Cómo podría describirse la situación de las fuerzas políticas internas?**

R/. En cuanto a la situación de las fuerzas internas, yo creo que a partir de las elecciones del 28 de marzo, podemos observar un cuadro en el interior del país que podría sintetizar de la siguiente manera: las elecciones no resuelven ninguno de los problemas fundamentales del país, sino que lo único que hace, es permitir y dar abrir la puerta para la representación a nivel de régimen, es decir, del Estado, de los sectores más reaccionarios y conservadores del país, es decir, le dan una cuota de poder burocrático a la ultraderecha en el país. Esto se refleja en el gobierno de "unidad nacional", que realmente no es un gobierno de unidad nacional, sino que es más bien un arreglo montado por los Estados Unidos. Al interior del gobierno mismo, hay dos proyectos diferentes que están en constante contradicción y en constante pugna: por una

parte, el proyecto de la Embajada Norteamericana apoyado por la Democracia Cristiana, por Acción Democrática y el Partido Conciliación Nacional, y por un sector del alto mando que pretende lograr la derrota del movimiento popular revolucionario, a través de una combinación, de una retórica reformista junto con la represión, y por otra parte, el proyecto de ARENA de D'Aubuisson y de la extrema derecha, apoyado por las organizaciones más conservadores del capital que busca destruir cualquier tipo de reformas, volver a la situación anterior a Octubre del 79 cuando se dio el golpe de Estado por la Juventud Militar y al mismo tiempo, incrementar de una manera todavía más brutal la represión contra nuestro pueblo. Estas dos concepciones viven constantemente en luchas intestinas al interior del gobierno y eso se muestra claramente en los cambios de ministros: se muestra claramente en las luchas que se dan al interior del gobierno de unidad nacional; esto pues, es una característica importante de la situación de fuerzas internas, pero por otra parte, esta lucha por la hegemonía entre los fascistas por un lado y los norteamericanos y sus aliados por otro, al interior del gobierno, ha determinado también un proceso que podemos llamar de dispersión de fuerzas, es decir, que otras fuerzas sociales tales como la Iglesia, organizaciones sindicales, que anteriormente antes de las elecciones del 28 estuvieron relativamente vinculadas al gobierno, ahora han iniciado un proceso de distanciamiento del gobierno y de búsqueda de otras alternativas de solución al conflicto, en esto se destaca claramente la posición de la Iglesia Católica que ha insistido ya públicamente en la necesidad de una solución política a través del diálogo, se destaca también las posiciones de la UPD, Unión Popular Democrática, que agrupa sindicatos no afiliados a nuestro F.D.R., quienes no sólo realizaron recientemente un Seminario en el interior del país para apoyar la solución política, sino que en estos momentos han formado un Comité Sindical junto con las Organizaciones Sindicales del F.D.R., para plantear una plataforma de demandas obreras comunes, entre las cuales se incluye la demanda de que el diálogo se realice entre las partes en conflicto. Creemos pues, que en ese sentido, la situación interna del país, a nivel del gobierno, en lugar de lograr la estabilidad ha conseguido todavía una mayor inestabilidad y al mismo tiempo observamos que otras fuerzas están distanciándose del régimen, buscando otros caminos, caminos que pueden acercarnos a las posiciones de los sectores populares, es decir a las posiciones del F.D.R. y del F.M.L.N.

**P/. En relación con la cuota de poder burocrático por la extrema derecha que Ud. menciona, ¿cómo se podría comprender con la agresividad que demuestra este sector, las amenazas del golpe de Estado de parte de sus allegados y del predominio que tienen a nivel de la Asamblea que va a determinar la futura Carta Constitutiva? ¿Se trata solamente de poder burocrático?**

R/. Naturalmente el resultado del reparto de puestos burocráticos a raíz de las elecciones del 28 de marzo, determinó claramente que ARENA y la ultraderecha se llevó la parte de león; logró la presidencia de la Asamblea, y por otra parte, los Ministerios claves para el desarrollo económico-social del país como el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Economía y el Ministerio del Comercio Exterior. En ese sentido, en un primer momento, se expresa con toda claridad que ARENA y la ultra derecha logran una mayor cuota de poder, es a partir de esa mayor cuota de poder burocrático que ARENA inicia el proceso de destrucción de las reformas,

sin embargo, en ese proceso de destrucción de reformas tiene una incidencia directa respecto a la política norteamericana sobre El Salvador, porque el gobierno de Reagan para poder mantener el ya débil apoyo que encuentra por parte del Congreso, para continuar con la ayuda económica y la ayuda militar para el régimen salvadoreño, necesita presentar resultados y necesita presentar la carta de un gobierno que está haciendo reformas. Es ahí entonces, en donde empieza a darse la contradicción y hay una contraofensiva por parte de los norteamericanos y sus aliados al interior del ejército, al interior del gobierno mismo para tratar de detener los impulsos antirreformistas de ARENA y tratar de buscar un nuevo tipo de coaliciones que permitan, según ellos, parar a la extrema derecha. Es así cómo a nivel de la Asamblea Constituyente, se ha empezado a hablar y se ha empezado a desarrollar una coalición interna que sería fundamentalmente representada por los Diputados de la Democracia Cristiana, los Diputados de Coalición Nacional y los Diputados de Acción Democrática que completaría el número de 31 Diputados para hacer una mayoría relativa dijéramos del sector reformista represivo; ésta aun no ha sido testada, no ha sido comprobada en la Asamblea porque en definitiva todas estas contradicciones al interior del gobierno, tenemos que tener claridad, que son contradicciones secundarias porque tanto para el gobierno norteamericano y sus aliados, como para la extrema derecha, el enemigo principal sigue siendo el pueblo, y sobre todo el pueblo organizado, y el pueblo en armas representado por el FMLN y ellos saben que si sus conflictos internos los llevan a un extremo de rompimiento y enfrentamiento al interior del gobierno ya abierto, eso naturalmente los debilita a ambos frente a la fuerza del pueblo y frente a la fuerza de sus organizaciones. Por ello es que el conflicto al interior del gobierno es de un conflicto secundario, pero tampoco es un conflicto que puede resolverse definitivamente, porque, aún cuando tiene posiciones en muchos aspectos contradictorios, se necesitan el uno al otro para mantener una oposición en contra del avance de las organizaciones populares y de nuestros Frentes.

**P/. ¿Cuál es la posición del F.D.R. ante las anunciadas elecciones de 1984?**

R/. Efectivamente no hace mucho, el gobierno ha empezado a hablar de elecciones presidenciales para 1984, que serán precedidas por elecciones municipales en el país. Nosotros vemos el problema de las elecciones de la siguiente manera: en primer lugar, nosotros consideramos que las elecciones son un instrumento válido para que el pueblo pueda expresar su voluntad, pero, que para que las elecciones puedan servir a ese fin, es decir, sean ese instrumento de expresión popular, tiene que existir condiciones reales, es decir, condiciones que le den al pueblo la suficiente libertad para informarse y para decidir sin presiones y sin limitaciones, en ese sentido, nosotros constatamos que en El Salvador no existen esas condiciones, al contrario, el esquema que el régimen ha implantado a base de sangre y dolor en el país, es el esquema que niega la posibilidad de cualquier condición para que conduzcan a las elecciones y por ello es que nosotros señalamos que nosotros no estamos opuestos a las elecciones, nosotros consideramos que no es un proceso de solución política negociada, las elecciones deben considerarse como parte de un paquete global, que es la solución política negociada y que de lo contrario, si se pretende sustituir una posición política global por elecciones, estas elecciones no van a resolver absolutamente nada, de hecho tenemos ya la prueba

que las elecciones de marzo de este año no resolvieron el problema y creemos que por muchas elecciones que el régimen haga, si no cambia las condiciones fundamentales de represión, de violencia, de falta de libertades políticas y civiles en nuestro pueblo las elecciones no van a resolver absolutamente nada en el país, sino que al contrario, van a ir incrementando todavía más los problemas que todos vivimos, o sea, pues, que en ese sentido, nuestra posición se mantiene, no estamos en contra de las elecciones, pero consideramos que las elecciones tienen sentido si hay condiciones que le den viabilidad.

**P/. ¿Qué planes tiene el F.D.R. en los próximos meses para reactivar su iniciativa política del diálogo?**

R/. Respecto a qué serían los planes del F.D.R. para los próximos meses, nuestro Frente está en estos momentos desarrollando una intensa actividad de contacto y de acercamiento con un conjunto de fuerzas nacionales y también fuerzas internacionales, en ese sentido, las tareas que nosotros o la tarea fundamental que nosotros vemos para los próximos meses, es continuar desarrollando al interior del país un mayor apoyo para la solución política, para la iniciativa de diálogo. En este sentido, quisiéramos destacar que recientemente tuvimos una reunión con la Federación Mundial del Sindicalismo libre, que agrupa a la mayoría de los sindicatos europeos, de Europa Occidental, de Canadá y de los Estados Unidos, estuvieron presentes en esa reunión altos dirigentes de la Federación norteamericana del trabajo de la AFL-CIO, y en esa reunión se nos expresaba por parte de la Confederación Mundial de los Trabajadores, el beneplácito con que ellos veían la iniciativa del diálogo que nuestros Frentes habían planteado. Seguimos pues, con esa tarea de acercamiento, de convencimiento, de ir empujando a un mayor número de fuerzas y sectores al interior del país a pronunciarse y a presionar a favor de que se abra un verdadero diálogo que conduzca a una solución política pacífica del conflicto. Por otra parte, también estamos enfrentando tareas publicitarias, de dar a conocer a nivel mundial nuestra lucha, entre ellos creo que destaca nuestro órgano de publicación. EL SALVADOR INFORMATIVO, que cada vez más va adquiriendo una difusión a nivel internacional y a nivel nacional y que está llevando, el mensaje del F.D.R. a Europa a los Estados Unidos, a América Latina y especialmente al interior de El Salvador, y finalmente, creemos nosotros que una tercera tarea que enfrenta el F.D.R. y que estamos desarrollando, es el fortalecimiento y el desarrollo de nuestra estructura en el interior del país, naturalmente por las condiciones de violencia y salvaje represión contra todas las fuerzas populares que padecemos, esta estructura tiene que desarrollarse en forma clandestina y es así como se está construyendo. Tenemos la experiencia ya de que en recientes meses, una parte importante de la dirección del F.D.R. en el país, fue capturada por los cuerpos represivos y se encuentran ahora guardando prisión después de haber estado desaparecidos por algún tiempo, por eso a la tarea de organizar y desarrollar nuestras estructuras en el interior del país, le estamos dando una atención especial.

**P/. Existen observadores nacionales e internacionales que dicen que el F.D.R. realmente no tienen ningún poder político, que constituye una simple careta del F.M.L.N., y que esto se nota en el interior del país, en donde el F.D.R., no se plantea como un interlocutor político creíble, sino que más bien lo único que se oye en el interior del país son las balas; Ud., co-**

mo dirigente de un movimiento democrático y de la alianza democrática revolucionaria agrupada en el F.D.R. ¿qué puede decir respecto a estos planteamientos?

R/. Yo diría en primer lugar lo siguiente, si Ud. toma al campeón mundial de boxeo de peso completo, le tapa los ojos, le amarra las manos a la espalda y después intenta pelear contra él, Ud. puede decir muy fácilmente: "Yo puedo ganarle al campeón mundial de boxeo de peso completo". ¿Cuál es la fuerza del F.D.R., en el interior del país y por qué no se manifiesta? Tenemos que ver las condiciones que existen en el país. En El Salvador hay un Estado de Sitio, la prensa y los medios de comunicación tienen prohibición de publicar lo que nosotros planteamos, incluso, pagando, a nosotros no se nos publica nada; en El Salvador el régimen ha prohibido toda actividad sindical, el régimen ametralla las manifestaciones y bajo esas condiciones no es justo decir que el F.D.R. no tiene presencia, porque no hay demostraciones en la calle, porque no hay mítines. Si nosotros hiciéramos ese tipo de cosas pecaríamos de una irresponsabilidad frente a nuestro propio pueblo, porque sería empujar al pueblo a que fuera asesinado por las balas de la Guardia Nacional y de la policía y del ejército. En este sentido, entonces, no se puede, creo yo, y me parece que es un cargo totalmente sin base, cuando algunos dicen que lo único que se oye en El Salvador son las balas, si se oyen sólo balas es porque el régimen sólo deja oír las balas; pero independientemente de eso, esta iniciativa misma de diálogo creo que ya es una muestra de la presencia del F.D.R., en el interior del país, presencia que tiene necesariamente que ser una presencia silenciosa y callada, una presencia que se hace a través sobre todo de mantener, e ir desarrollando poco a poco las estructuras del movimiento obrero sindical y de establecer contactos con diversas fuerzas y conversaciones con diferentes fuerzas, porque esas son las únicas cosas que son posibles en este momento en El Salvador.

P/. ¿Y sobre los cargos de supuesta instrumentalización del F.D.R. por parte del F.M.L.N., qué puede Ud., opinar?

R/. Siempre que hay una alianza de fuerzas democráticas y fuerzas revolucionarias, de organizaciones políticas con organizaciones político-militares, el cargo de instrumentalización se levanta, yo sólo quisiera recordar que en El Salvador durante 9 años el Partido Demócrata Cristiano mantuvo una alianza con el Partido Comunista de El Salvador y con la Social Democracia; también en ese momento se habló de ins-

trumentalización, de que el partido Demócrata Cristiano era instrumentalizado por el Partido Comunista. No parece que ese es el tipo de cargo, de acusación, que las fuerzas reaccionarias suelen hacer en estos casos; pero independientemente de ello, nosotros tenemos una cuestión clara, hay una alianza entre fuerzas democráticas y fuerzas revolucionarias y esta alianza está basada sobre un programa de gobierno que es el programa del gobierno democrático revolucionario, esa es la base de nuestra alianza y sobre esa base es la que nosotros operamos, creemos en el programa del gobierno democrático revolucionario y eso es lo que impulsamos y la alianza se mantendrá, mientras dicho programa se mantenga, o sea que no es un problema de instrumentalización sino que es un problema de un acuerdo que se ha hecho entre diversas organizaciones para definir una base programática de que es lo que nosotros queremos para el futuro de nuestro país.

R/. Recientemente salieron algunas publicaciones referente a la posibilidad de que la AFL-CIO hicieran "lobby" en el congreso de Estados Unidos para que ese gobierno le quitara la ayuda al gobierno salvadoreño, sabemos, y Ud., lo ha dicho, que han existido conversaciones con esa confederación sindical, ¿ha habido algún entendimiento entre esta organización y el F.D.R. para una cooperación política en este aspecto, es decir, que por un lado se presiona al gobierno salvadoreño para enjuiciar a los que asesinaron a sus dos abogados agraristas y por el otro lado ellos ayudarían al F.D.R. en un "lobby" a favor del F.D.R., en el Congreso?

R/. No, con la AFL-CIO no ha habido ningún acuerdo o entendimiento, lo que ha habido es un contacto, una discusión bastante franca respecto a los problemas del país en la que se expresaron ciertas coincidencias entre las posiciones nuestras y las posiciones de ellos, naturalmente en el caso concreto del trabajo que la AFL-CIO está haciendo para lograr el enjuiciamiento de los asesinos de los dos abogados agraristas de esa organización que fueron asesinados por los sectores de extrema derecha de El Salvador, eso responde a los intereses propios de la AFL-CIO: a defender a su propia gente; y tiene como base el convencimiento al interior de la AFL-CIO de que el esfuerzo por la reforma agraria está parado y está en total retroceso en El Salvador. Esa me parece a mí que es la base sobre la cual la AFL-CIO ha empezado a tener una posición mucho más beligerante en el caso salvadoreño y está presionando porque los asesinos de sus técnicos sean llevados a juicio y sean condenados.

El Salvador, febrero 1983, Oficina de Información Internacional del Frente Democrático Revolucionario (FDR).

## 2. REFORMA AGRARIA

### 2.1. EL PCN A FAVOR DEL CAMPESINADO PERO CONTRA LA INJUSTICIA. ANTE LA PROBLEMÁTICA DEL DECRETO 207

En relación a la solicitud presentada recientemente en la Asamblea Constituyente tendiente a prorrogar la vigencia del Decreto 207, el P.C.N. recuerda al pueblo salvadoreño que la interpretación de nuestro Instituto Político respecto a los alcances del mencionado decreto, fue dada a conocer en un estudio publicado en la prensa nacional el día 10 de abril de 1981. Dicho estudio, realizado de manera responsable y seria, contiene los elementos que fundamentan nuestra oposición al citado Decreto.

Consecuentemente con lo anterior, durante la campaña política recién pasada, nuestro Partido incorporó en su plataforma electoral lo referente a nuestra posición respecto al "207". En esta oportunidad, aclarábamos el alcance de nuestra oposición cuando manifestamos claramente que: "de ninguna manera afectará a quienes hayan obtenido su tierra basándose en dicho Decreto, ya que ella no tendrá en ningún caso, aplicación retroactiva". Con lo anterior, el P.C.N. estaba aceptando un hecho político que había producido sus efectos.

## ANALISIS CRITICO SOBRE EL DECRETO 207

Los puntos que fundamentan nuestra posición son los siguientes:

### 1o) LA PROBLEMATICA DE SU CONCEPCION FILOSOFICA

Desde esta perspectiva, el P.C.N. sostiene que el Decreto 207 constituye la anti-reforma agraria. Como es sabido, una reforma agraria pretende romper la estructura de concentración en la tenencia de la tierra y distribuirla; mas, el Decreto 207 lo que pretende repartir es lo que ya está repartido socialmente, dañando gravemente los intereses de los pequeños y medianos propietarios que constituyen la más amplia base del sistema de libre empresa rural y del sistema democrático de nuestro país.

No se puede hacer ricos a los pobres dejando pobres a los ricos, menos puede pretenderse mejorar la situación de los pobres desmejorando a los que tienen poco.

### 2o) LO INJUSTO DEL DECRETO 207

A este respecto, podemos afirmar que el Decreto 207 ha provocado un mayor nivel de injusticia social en El Salvador, ya que algunos propietarios de tierras han aumentado su extensión despojando, en algunos casos, a pequeños propietarios que sólo tenían esa heredad. Por ejemplo: Juan tenía 50 manzanas de tierra y Pedro solamente 5 manzanas. Pedro, por causas de fuerza mayor, no cultivó sus tierras y se las arrendó a Juan. Conclusión: ahora Juan tiene 55 manzanas y Pedro, no tiene ninguna ¿Será justicia social que el latifundista tenga derecho a conservar parte de su tierra intervenida (100 Hs.) y al afectado del "207" se le niegue ese derecho?

Dentro de este mismo orden de ideas, podemos reafirmar el carácter injusto por la falta de una conceptualización clara de los presuntos beneficiarios, y el principio de que la tierra debe ser para el que la trabaja, ha quedado desvirtuado al favorecerse con el Decreto 207 profesionales, comerciantes, industriales, etc., es decir, que han salido beneficiadas personas que no trabajan directamente la tierra.

### 3o) EL CARACTER ANTI-TECNICO DEL DECRETO 207

El P.C.N. sostiene que el Decreto 207 contiene fallas fundamentales de carácter técnico, al no establecer un parámetro mínimo en la extensión de las unidades productivas, permitiéndose de esta manera que proliferen los minifundios. Este hecho imposibilita la rotación en los cultivos, tan necesaria para que no se provoque la degradación del recurso tierra, ni viabiliza el concepto dinámico de cabida a las futuras generaciones.

### 4o) EL DECRETO 207 ES ANTI-ECONOMICO

El P.C.N. asegura que el Decreto 207 es anti-económico como consecuencia directa de sus deficiencias técnicas, pues en el mencionado decreto no se determinan las unidades económicamente productivas.

Nadie puede argumentar válidamente que el sembrar una tarea, media o una manzana sea rentable, y por lógica, al no producir una utilidad mínima necesaria, el campesino y su familia se ven frustrados en la superación de su nivel de vida.

Las estadísticas en el financiamiento a los beneficiarios del Decreto 207, nos demuestran claramente su insolvencia, confirmando nuestra apreciación de que el minifundio es

improductivo económicamente.

Consecuentemente, el Decreto 207 no es más que un sofisma que crea falsas expectativas de superación social y económica para la familia rural.

### 5o) EL DECRETO 207 AGUDIZA EL CONFLICTO SOCIAL

A este respecto, recordamos que la institución del arrendamiento siempre se dio, en nuestro país, entre familiares, entre amigos, entre vecinos; es decir, existía una vinculación familiar o de amistad entre el arrendante y el arrendatario (nadie alquilaba tierras a un desconocido). Esta circunstancia, esta relación afectiva o familiar, se ha roto por la aplicación del Decreto 207, ya que el conflicto social producido entre pequeños y medianos propietarios con los campesinos sin tierra, condujo a una lucha inter-clase, (diferente a una lucha de clases), ya que se produce al interior de una misma estratificación social.

### 6o) FALTA DE UNA ADECUADA Y OPORTUNA INDEMNIZACION A LOS AFECTADOS DEL DECRETO 207

La gran mayoría de los afectados por el Decreto 207 aún no han recibido sus indemnizaciones y los que la han recibido, lo han sido en una medida muy por debajo del valor real de las propiedades. Lo que es más grave aún, es el hecho de que hay propietarios que sólo tenían 10, 5 manzanas o menos, y que vivían del producto del arrendamiento, pero al perder su única propiedad han quedado totalmente desamparados. Como ejemplos podemos citar: trabajadores agrícolas salvadoreños que laboran temporalmente en el extranjero, viudas, menores de edad, inválidos, ancianos, etc.

### 7o) FALLAS INSTITUCIONALES

La Institución Gubernamental encargada de la aplicación del 207 ha procedido excediéndose en las atribuciones que le fijan las leyes respectivas; convirtiéndose muchas veces en juez y parte, otras veces, en reclutadores de arrendatarios de dudoso origen, y además, orienta su acción bajo el criterio muy personal de sus principales dirigentes. Este comportamiento ha producido innumerables contratiempos y actitudes que no contribuyen a la solución del problema agrario.

### 8o) POLITIZACION EN EL MANEJO DEL DECRETO 207

Esta afirmación está fundamentada en el manejo que hacen algunos dirigentes de agrupaciones campesinas por un lado; y por otro, en la imposición de este modelo de anti-reforma agraria patrocinado por los Estados Unidos, quienes se dan el lujo hasta de chantajear al Gobierno salvadoreño amenazándolo con el retiro de su ayuda a nuestro país, si no se cumplen determinadas consignas.

## CONCLUSIONES

La confrontación de nuestros planteamientos respecto al Decreto 207 con líderes políticos, con dirigentes agrarios, con representantes de gobiernos extranjeros, con funcionarios gubernamentales, nos ha permitido concluir que nuestra posición es correcta, ya que hasta la fecha nuestros argumentos no han podido ser rebatidos válidamente y por lo tanto, tenemos la razón.

Reiteramos nuestro apoyo a la Reforma Agraria. Reafirmamos nuestra posición en favor de que el campesino tenga acceso a la tenencia de la tierra. Mantenemos nuestro respaldo a las reformas estructurales. Pero, mientras la concepción filosófica del Decreto 207 no sea cambiada y las fallas de orden técnico, de orden económico, de orden social, de orden administrativo, etc. no sean corregidas, nos vemos imposibilitados a acompañar una medida como la que ha sido propuesta.

## "HACIA LA JUSTICIA SOCIAL POR LA CONCILIACION NACIONAL"

COMITE POLITICO PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL

San Salvador, 3 de marzo de 1983.

(Tomado de El Diario de Hoy, Viernes 4 de marzo de 1983).

## 2.2. LA UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA EXIGE LA PRORROGA DEL DECRETO 207 Y LA DEROGACION DE LOS DECRETOS NUMEROS 296, 507 y 544

LA UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA (UPD), informa a sus miles de agremiados, al Pueblo salvadoreño en general y a los Pueblos democráticos del mundo que el día jueves 17 de los corrientes en ocasión de que la Asamblea Nacional Constituyente celebra sesión plenaria, entregará a personeros de este organismo la solicitud de prórroga del Decreto No. 207 y conjuntamente la petición de derogar los decretos números 296, 507 y 544.

Como es del conocimiento de la ciudadanía, la UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA (UPD), sostiene en sus planteamientos para 1983, la defensa y consolidación de las reformas, cambios en la dirección del proceso de Reforma Agraria, y especialmente la prórroga del Decreto No. 207, la ejecución de la Segunda Etapa de la Reforma Agraria y la derogatoria de aquellos decretos-leyes anticonstitucionales que son lesivos a los intereses de los trabajadores y campesinos del país. En cuanto a la prórroga del Decreto No. 207, los campesinos se hallan a la expectativa de que todos los sectores democráticos que comprenden esta medida de justicia social que ha beneficiado a miles de pequeños productores agrícolas, expresen su opinión y apoyo, puesto que como es sabido el plazo para que los campesinos puedan solicitar sus tierras vence el día 3 de marzo de este año.

Los campesinos salvadoreños, las organizaciones democráticas y la UPD, como corriente expresiva de los intereses democráticos de amplios sectores populares, entienden que las reformas tienen enemigos incluso dentro de las instituciones legalmente llamadas a impulsar el proceso, y este hecho se volverá más claro ahora que es necesario el apoyo de las diferentes instituciones públicas y privadas.

Si el Decreto No. 207 no se prorroga, miles de beneficiarios potenciales se quedarán sin tener la oportunidad real de solicitar la tierra que han venido cultivando y aquellos intereses opuestos a la justicia social, a las reformas y a la democracia, encontrarán la ocasión para perjudicar a las personas que ya han solicitado, haciendo uso de maquinaciones aparentemente legales, amenazas directas a los campesinos o utilizando a sus representantes en las instituciones continuando obstaculizando el proceso.

En relación con los decretos-leyes 296, 507 y 544 dados durante el período de la Junta Revolucionaria de Gobierno, la UPD desde su creación ha venido exigiendo que se deroguen poque esas normas violan profundamente principios constitucionales y humanos, y especialmente afectan a las grandes mayorías populares tanto en los aspectos económicos, como en el derecho que tienen las personas integrantes de una sociedad civilizada a ser procesadas de acuerdo a las más elementales normas de justicia.

A las exigencias de la UPD para que se deroguen los decretos 296 y 507, se han unido incluso las protestas de especialistas del Derecho los cuales consideran "adesios jurídicos" estos decretos, lo que resulta difícil de creer que puedan existir en un país que pretende tener un carácter progresista y democrático.

El Decreto 544 o "Ley de Estabilización Económica", no ha funcionado, particularmente dentro del llamado Gobierno de Unidad Nacional, puesto que el área económica y otras instituciones afines han caído en manos de aquellos sectores políticos enemigos de los obreros y los campesinos y por tanto de su bienestar y desarrollo. Por supuesto lo único que ha funcionado de este Decreto es la congelación de salarios, pero aquellas medidas orientadas a proteger el precario nivel de vida de los trabajadores han sido letra muerta, porque está a la vista del pueblo el encarecimiento de los alimentos, de la vivienda de las consultas médicas etc., etc.

Además este conjunto de Decretos estaban pensados como medidas de excepción, a funcionar durante un periodo corto y difícil de nuestra vida nacional. De tal manera que la Asamblea Constituyente tiene la gloriosa oportunidad y el deber histórico de derogar estos decretos, para continuar el proceso de democratización nacional logrando con ello que se vuelva a considerar a nuestro país en el concierto de naciones libres y democráticas a la vez que se escucha y se respeta la voz de las mayorías que arriesgando su vida dieron un ejemplo de civilidad, el 28 de marzo de 1982.

### En consecuencia la UPD, PIDE:

1. A la Asamblea Nacional Constituyente, la prórroga del Decreto No. 207, y la derogatoria de los Decretos 296, 507 y 544, superando cuestiones partidarias y electoreras, pensando únicamente en la justicia social, el desarrollo democrático del país y la pacificación nacional.
2. Que la prórroga del Decreto 207 no se acompañe como en el pasado por suspensiones u obstáculos disfrazados para que el campesino pueda hacer uso de su derecho en forma efectiva.
3. A los partidos políticos, que vean a los trabajadores y campesinos no como simples votantes, sino como sujetos y artífices de los cambios nacionales y como sus principales beneficiarios, y lo apoyen en sus demandas, específicamente en la prórroga del Decreto No. 207 y en la derogatoria de los Decretos 296, 507 y 544.
4. A las instituciones relacionadas con la ejecución de estas normas, que realicen los trámites y justificaciones necesarios para lograr que el campesino tenga la oportuni-

dad de convertirse en propietario de su tierra, y que los trabajadores y el pueblo en general vuelvan a gozar plenamente sus derechos.

5. A todos los sectores sociales, organizaciones democráticas y pueblo salvadoreño en general, a que apoyen esta justa demanda de los obreros y campesinos del país, que constituyen la mayoría de la población nacional.

Finalmente la UPD señala que si es necesario, dentro de las reglas del juego democrático, hará sentir su fuerza y pre-

sencia en la defensa de los intereses de los sectores desposeídos del país.

**Por la Libertad, la Democracia, la Justicia Social, la Independencia y la Soberanía Nacional de El Salvador.**

(Tomado de *El Diario de Hoy*, miércoles 16 de febrero de 1983).

### **2.3. LA UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA-UPD. AVANZA EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS CAMPESINOS Y OBREROS**

Como lo sabe todo el pueblo salvadoreño, representantes del Comité Político de la Unidad Popular Democrática-U.P.D., entregaron el día jueves 17 de los corrientes a la Asamblea Nacional Constituyente, una solicitud de prórroga del Artículo 9 del Decreto 207 que es parte de la Reforma Agraria y la petición para que el primer Poder del Estado, derogue los decretos 296, 507 y 544. La derogatoria de estos decretos se pide porque son inconstitucionales y violatorios de derechos inalienables de las personas y porque deterioran el ya difícil y miserable nivel de vida de trabajadores del campo y la ciudad. Estas exigencias se encuentran dentro de la plataforma general de la lucha que la U.P.D. sostiene para 1983, con el objetivo de definir su posición en defensa de los intereses de campesinos y obreros, como crear un ambiente democrático y pacífico en el que se respeten los derechos humanos y el pueblo pueda trabajar en el desarrollo del país.

Todos los salvadoreños democráticos y amantes de la paz con justicia social, están a la expectativa y por supuesto los obreros y campesinos, atentos a la actuación de la Asamblea Constituyente esperando el resultado de la solicitud que se ha presentado. Es de esperar una actitud inteligente, patriótica y de respeto a las grandes mayorías, por parte de los señores constituyentes, quienes deben aprobar sin trámites dilatorios la prórroga del Decreto 207 y derogar los efectos de los Decretos 296, 507 y 544, los cuales han significado una vergüenza para el país y el sufrimiento de muchas personas sobre a quienes injustamente se han aplicado. Cualesquiera persona, no importa su nivel cultural, comprende que es necesario la prórroga del Decreto 207 por medio del cual se entrega la tierra a los productores que antes alquilaban o arrendaban tierras, porque la crisis nacional ha sido un obstáculo para que muchísimos campesinos no hayan podido reclamar su derecho y porque este Decreto beneficia a las personas más humildes como sufridas del campo y contribuye, más que cualquier otra medida, al logro de la pacificación y democratización del país a través de la justicia social.

Por el Decreto 207 se ha podido mantener la producción de cereales como maíz, maicillo, arroz y frijol que son los granos básicos con que se alimenta el pueblo salvadoreño. El 207 y la Reforma Agraria son la explicación del por qué un país que sufre casi una guerra civil, tenga alimentos abundantes y accesibles, a diferencia de otras naciones que sin problema de violencia, no tienen alimentos para su población.

Por otra parte, el 28 de marzo de 1981, el pueblo, es decir, la mayoría de habitantes del país, los campesinos, obreros y el sector de la clase media, votaron por la democracia y porque terminara el conflicto que sangra al país, pero no como lo interpretan los sectores regresivos para volver a la miseria, a la violencia en contra de los pobres en base de dominio y enriquecimiento de unos pocos, en contra de los muchos, dentro de una sociedad más justa, más humana, respetando los derechos económicos, políticos y sociales, altos valores que se les ha negado a los campesinos y obreros.

La prolongación del problema de la violencia ya no es argumento para mantener una serie de decretos que no han servido para aliviar la situación; por el contrario, la acción conflictiva se ha agravado, cuyo peso ha caído incluso en personas inocentes. Si los constituyentes se llaman, como lo son, representantes del pueblo, la Unidad Popular Democrática —UPD— les pide oír la voz del pueblo y no alejarse del pueblo que les ha dado un mandato. Les recuerda que su principal función es legislar para que el país retorne a la paz y a la democracia, no importa la transitoriedad de ese mandato. Consecuentemente, la U.P.D., exige a los señores constituyentes actúen no como simples funcionarios sino que valientemente con la alta misión que el pueblo y la historia les ha señalado.

Finalmente, la Unidad Popular Democrática-U.P.D., a nombre de todos los salvadoreños democráticos, exige la prórroga sin condiciones del Decreto 207 especialmente los beneficios derivados del Art. 7 y la derogatoria de los Decretos 296, 507 y 544. La Asamblea Nacional Constituyente y el pueblo salvadoreño, deben comprender en este periodo histórico que la U.P.D., continúa haciendo esfuerzos racionales y democráticos, dentro de los cauces legales, pero la ceguera e irresponsabilidad de los que se oponen al cambio, podría hacer desviar esa conducta.

San Salvador, 19 de febrero de 1983.

**Por la libertad, la democracia, la justicia social, la independencia y la soberanía nacional.**

**UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA  
—U.P.D.—  
(Comité Político)**

(Tomado de *El Diario de Hoy*, martes 22 de febrero de 1983.)

## 2.4. LA UPD DENUNCIA MANIOBRAS EN CONTRA DE LOS INTERESES DEMOCRATICOS DEL PUEBLO SALVADOREÑO

La U.P.D. informa a todo el pueblo salvadoreño la maniobra para no celebrar la Sesión Plenaria el día martes primero de los corrientes, tal como estaba programada y lo había solicitado oportunamente nuestra organización.

Esto constituye una burla a las organizaciones democráticas de campesinos y obreros y, en general, al pueblo salvadoreño. Denunciamos este hecho como una maniobra de los sectores anti-democráticos de la Asamblea Constituyente para retardar la aprobación de la prórroga del Decreto No. 207.

Pedimos a todos los Diputados responsables que se constituyan en Sesión Plenaria el día 3 de marzo para aprobar, sin condiciones, sin suspensiones, sin "Selecciones Regionalizadas" y con derogatoria de los Decretos 6, 11 y 13.

Por otra parte, ha sido evidente la campaña que realizan los opositores a los cambios tratando de crear confusión, de enfrentar campesinos contra campesinos, argumentando contradicciones entre las cooperativas de la Reforma Agraria y los beneficiarios del Decreto No. 207. Pedimos al pueblo salvadoreño y a los campesinos no dejarse engañar por estas maniobras, porque no existen problemas entre las diferentes etapas del Proceso de Reforma Agraria sino que se quiere generar una imagen falsa para obstaculizar el avance de las reformas, en perjuicio de los sectores populares democráticos.

La maniobra de la derecha en contra de las peticiones democráticas del pueblo salvadoreño incluye también diversos tipos de argumentos falsos, como la violencia y la falta de pago de los beneficiarios del Decreto 207 de los créditos de producción, así como la ausencia de compensación a los expropiarios.

En realidad, si no fuera por la ejecución del Decreto 207, la violencia nacional habría alcanzado niveles mucho más altos que los que en este momento existen, eso lo sabían bien, el Ejército y los campesinos y todo el pueblo. En relación con los argumentos relativos a la mora e insolvencia de los pequeños productores, queremos señalar que éstos, en general, son muy responsables en sus compromisos y que las estadísticas del mismo Banco de Fomento Agropecuario confirman esa responsabilidad. Así lo ha confirmado su Presidente. Estudios independientes informan que en los años agrícolas 80-81 y 81-82, el 76% del Sector Reformado pagó los créditos de producción, cifra que supera en mucho a la re-

cuperación de créditos del Sector no Reformado. Situación que fue reconocida como excelente por expertos internacionales y que la Banca Nacional aceptó como superior al índice de recuperación del Sector Privado.

Además, los beneficiarios del Decreto 207 no están en mora porque los plazos de los créditos están vigentes todavía y los funcionarios del B.F.A. se han retractado públicamente, con lo cual se confirma que se está solamente especulando sobre una posible falta de pago. Se pretende exagerar algunas situaciones muy particulares de pérdida en el 207, ocasionada por desalijos, oposiciones más que por la capacidad productiva de los campesinos, la que está plenamente demostrada, no sólo en El Salvador, sino en toda América Latina.

Los campesinos y los trabajadores del país vamos a mantener presencia en la Asamblea Constituyente hasta que se apruebe la prórroga del 207, derogando los Decretos 6, 11 y 13. No aceptamos tampoco que el Decreto 207 se aplique solamente a algunas zonas o regiones del país.

Que quede bien claro. No vamos a ceder en la demanda de la satisfacción de los intereses populares democráticos.

Exigimos a los señores Diputados que enfrenten la situación y satisfagan los justos deseos de su pueblo, celebrando Sesión Plenaria el día 3 de marzo, y prorrogando el 207 sin suspensiones de ninguna clase, sin regionalizaciones y con la derogatoria de los Decretos, que pedimos.

**POR LA LIBERTAD, LA JUSTICIA SOCIAL, LA DEMOCRACIA, LA INDEPENDENCIA Y LA SOBERANIA NACIONAL.**

### COMITE POLITICO DE UPD.

POR U.C.S. Sr. Samuel Maldonado. POR PUCA, Dr. Gabriel Piloña. POR SIPCES, Sr. Alejandro Cartagena. POR ACO-PAI, Sr. Marcos Martínez, POR SUTC, Sr. Salvador Carazo. POR C.T.S., Sr. Miguel Angel Vásquez.

EL MUNDO, San Salvador, 3 de marzo de 1983.

## 2.5. LA UNION COMUNAL SALVADOREÑA FRENTE AL PUEBLO SALVADOREÑO

La Unión Comunal Salvadoreña (U.C.S.) como organización nacional, integrada por campesinos, afiliados en número de más de cien mil y orientada a la lucha y el trabajo por la causa campesina al igual que otros sectores sociales, verdaderamente interesado en solucionar los problemas de injusticia y violencia que vivimos, viene, nuevamente, a presentar al pueblo salvadoreño y especialmente a todos los campesinos, por años y años marginados del desarrollo económico, cultura, salud y justicia, un mensaje de solidaridad.

Empezamos por dejar bien claro que nos interesa que el pueblo salvadoreño conozca nuestra posición y no responder a persona —o grupúsculos de personas— alguna. Tampoco rehuimos confrontación alguna con los enemigos de la justicia; nuestra única arma: EL TRABAJO, está siempre lista para enfrentar a los tradicionales parásitos y explotadores, en defensa de los intereses campesinos.

El 20 de octubre de 1971 fueron aprobados nuestros Estatutos por el Gobierno y entre los principales objetivos que se encuentran en ellos y por los que luchamos desde entonces son: Promover el desarrollo de las comunidades; promover el sentimiento de solidaridad entre nuestros miembros; estrechar los vínculos de solidaridad con otras organizaciones democráticas nacionales e internacionales y velar por el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos de trabajo agropecuarios que se promulguen y denunciar las irregularidades que en su aplicación ocurran. Por luchar y trabajar por ello hemos sido fuertemente atacados; sólo de 1980 a 1983 han sido asesinados más de 100 miembros de nuestra organización.

Tres luchas principales han marcado nuestro camino, las tres referidas a nuestra propia situación de campesinos, que destacan el carácter pacífico y democrático de nuestra organi-

zación: en 1972 logramos la aprobación de la "Ley Temporal de arrendamiento de Tierras", que permitió al campesino contratar con los expropietarios, por 3 años prorrogables por el mismo período con el mismo precio. Al año siguiente, 1974, en abril presentamos al Gobierno un Anteproyecto de Ley de Transformación Agraria que fracasó debido a la presión de los grandes terratenientes y sus capataces, agrupados en F.A.R.O., que hoy subsiste con otros nombres y siempre impidiendo por todos los medios el desarrollo económico y la justicia social por mantener sus privilegios y los de sus capataces y quienes son culpables, en gran parte, de la violencia que hoy impera en el país. En 1979 nos vimos nuevamente en la lucha apoyando en todas y cada una de sus partes la Proclama de la Fuerza Armada del 15 de octubre. En dicha proclama se estableció como lineamiento del Programa de Emergencia y como una de las medidas conducentes a lograr la distribución equitativa de la riqueza nacional, al crear las bases para iniciar en el país un proceso de Reforma Agraria y en la misma Proclama se dijo que se iba a garantizar la propiedad privada en **función social**. El subrayado es nuestro. A esta proclama le dimos y le damos nuestro total apoyo porque refleja nuestro sentir, en todas sus partes, sobre los problemas nacionales. Y no nos quedamos sólo apoyando, entramos a participar por medio de la presencia de nuestro Secretario General, Rodolfo Viera, en la Presidencia del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), quien fuera vil y cobardemente asesinado, junto con dos hermanos del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, Mike Hammer y Mark Pearlman, el 3 de enero de 1981. Creyeron entonces que matando a Viera se iba a matar la Reforma Agraria. Pensamiento que sólo pudo caber en personas, si es que puede llamárseles así, degeneradas mentalmente y sin ningún respeto por la vida humana y él sabía que lo podían asesinar y estaba dispuesto a dar su vida porque el campesino algún día pudiera vivir decentemente, alimentando a su familia, educando a sus hijos, en fin, teniendo los medios para vivir como le corresponde a todo ser humano por su dignidad de tal. Y por ello lo mataron y mataron a Mariano Arévalo y a los hermanos norteamericanos, y a cientos de compañeros más. Por luchar por tener siquiera una manzana de tierra que trabajar.

La lucha y el trabajo continuaron después de la muerte de Rodolfo Viera. El 9 de abril de 1981 realizamos el Primer Congreso de Reforma Agraria "José Rodolfo Viera", con la asistencia de más de 25,000 campesinos, quienes pacíficamente se concentraron en San Salvador, viniendo de todos los puntos del país a manifestar su apoyo al proceso en todas sus fases: Primera y Segunda etapa y Decreto 207, y seguimos luchando y trabajando; hoy por hoy estamos empe-

ñados en una lucha decisiva. La prórroga del Decreto 207 que vence el 3 de marzo de este año. Desde ya hacemos un llamado a nuestros amigos para que nos apoyen y advertimos a nuestros enemigos que estaremos alertas a sus maniobras.

Queremos que el pueblo salvadoreño sepa que en la consecución de nuestros objetivos nos hemos hecho parte integrante de la UNIDAD POPULAR DEMOCRATICA (U.P.D.), pues sentimos que representa las aspiraciones de los campesinos y obreros de El Salvador y dentro de esta Unidad dijimos, en un documento publicado el 5 de febrero pasado, que vamos a pelear concretamente por alcanzar la paz y la justicia social, por el respeto a la vida y demás Derechos Humanos y la Consolidación y continuación de la Reforma Agraria. Y en este último campo, vamos a pelear, repetimos, con todos nuestros medios por que se prorrogue la vigencia de los beneficios que el Decreto 207 concede a los campesinos; porque creemos que es un programa que beneficia directamente a los trabajadores de la tierra y les va a proporcionar los medios para llevar en adelante, una vida digna y decente como nos corresponde.

Vamos a pelear por la segunda etapa de la Reforma Agraria y vamos a pelear por erradicar del Gobierno a aquellas personas que entorpecen o quieren revertir el proceso en contra de los intereses campesinos. En esta lucha presentamos nuestra cara, la cara de los campesinos. No nos escudamos en seudónimos, ni en organizaciones fantasmas, ni en nuestras mujeres. En el camino de nuestra lucha y en cumplimiento de nuestro objetivo de estrechar vínculos de solidaridad con otras organizaciones nacionales e internacionales hemos ingresado orgullosamente a la UPD y hemos creado vínculos de amistad, apoyo y ayuda con organizaciones como la AFL-CIO, de lo cual nos sentimos honrados. Y lo vamos a seguir haciendo. Lo que nunca vamos a hacer es establecer vínculos con las extremas radicales, llámense como se llamen. Sabemos que tanto la izquierda como la derecha coinciden en su plan de destruir el país; coinciden en su soberbia radicalización política, en la búsqueda de una solución violenta y coinciden en la destrucción de la Economía Nacional y, lo que es más grave, en el irrespeto absoluto a la vida y todos los demás Derechos Humanos fundamentales.

Ya es hora de que el pueblo salvadoreño sepa que hay otra alternativa, otro camino que todos los salvadoreños estamos en la obligación de construir y comenzar a andar: "El camino de la paz, la democracia y la justicia social".

### **TIERRA, LIBERTAD Y TRABAJO**

Guillermo Blanco, Secretario General No. Ced. Ident. Pers. 12-4-000792.

(Tomado de El Diario de Hoy, viernes 18 de febrero de 1983).